

Asociación Paz y Bien

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio
2025 junto con el informe de auditoría
independiente de cuentas anuales

30 de julio de 2026



Asociación Paz y Bien

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 junto al informe de auditoría de cuentas anuales

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025:

- Balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024
- Cuenta de resultados correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
- Memoria económica del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025



Asociación Paz y Bien

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por auditor independiente

A la Asamblea de **ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN**:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de **ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN** (en adelante, la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Como se indica en las notas 10 a), 10 b) y 22 a) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, la Asociación posee la totalidad de las participaciones en el capital de tres sociedades, por un importe de 9.017 euros (9.017 euros en 2024), las cuales se encuentran totalmente deterioradas al cierre del ejercicio, y mantiene unos saldos a cobrar con estas tres sociedades, netos de los saldos acreedores con las mismas, por importe de 2.030.029 euros (2.141.354 euros al 31 de diciembre de 2024), registrados en el epígrafe “Inversiones en entidades del grupo y asociadas” del activo del balance al 31 de diciembre de 2025 adjunto, generados desde el inicio de la actividad de dichas sociedades. Los estados financieros de las tres sociedades muestran Patrimonio Neto negativo, generado desde su constitución, siendo el total de los importes anteriores inferior al Patrimonio Neto positivo de la Asociación. La Asociación procedió a deteriorar las participaciones en su totalidad, pero no ha registrado deterioro alguno de los saldos deudores antes citados. Los estados financieros de las sociedades antes citadas no han sido objeto de ningún tipo de revisión por nuestra parte ni por otro profesional independiente. En este sentido, desconocemos los efectos que esta limitación al alcance de nuestro trabajo pudiera tener sobre las cuentas anuales adjuntas. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2024 también incluyó una limitación por la misma cuestión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Reconocimiento de ingresos por subvenciones de Capital y de Explotación</i>	
Como se observa en los epígrafes de “Subvenciones Imputadas al Excedente del Ejercicio” y “Subvenciones, Donaciones y Legados de Capital Traspasados al Excedente del Ejercicio” de la Cuenta de resultados adjunta y del epígrafe “Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos” del balance adjunto, la Asociación recibe un importe significativo de subvenciones que reconoce como ingreso en la cuenta de resultados.	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: – Entendimiento de los procedimientos establecidos por la Dirección de la Asociación para garantizar la integridad y el adecuado registro de los ingresos por subvenciones recibidos. – Análisis de las resoluciones de concesión de las subvenciones recibidas, verificando, para una muestra significativa, si se han cumplido las condiciones establecidas; asimismo, análisis de su correcta clasificación como subvenciones de explotación o de capital.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
Las normas de registro y valoración recogidas en la nota 4 o) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas establecen que para determinar los importes reconocidos es clave comprobar que se han cumplido las condiciones impuestas en las resoluciones de concesión y los criterios establecidos para determinar los importes a reconocer como ingresos. El reconocimiento de estos ingresos es un área significativa y susceptible de incorrecciones especialmente en lo referente a la integridad, exactitud y adecuada imputación temporal, por este motivo hemos considerado esta cuestión como un aspecto relevante de nuestra auditoría.	– Obtención del detalle de activos y gastos contabilizados en el ejercicio que han sido financiados por las subvenciones recibidas, comprobando que son susceptibles de ser elegibles de acuerdo con lo establecido en las resoluciones de concesión. – Análisis del adecuado registro de Deudas Transformables en subvenciones a corto plazo, respecto a aquellas subvenciones para las cuales al cierre del ejercicio aún no se han realizado las actuaciones subvencionadas. – Obtención de las justificaciones presentadas por la Asociación a los organismos concedentes de las subvenciones recibidas, comprobando que los registros contables asociados cumplen con las normas de registro y valoración. – Análisis de la imputación anual de ingresos por las subvenciones de capital, de su correlación con la amortización registrada en el periodo, para los elementos de activo, y análisis de los gastos que están financiando, en el caso de las subvenciones de explotación. – Comprobación de que la información incluida en las cuentas anuales adjuntas sobre estos aspectos es oportuna y suficiente.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

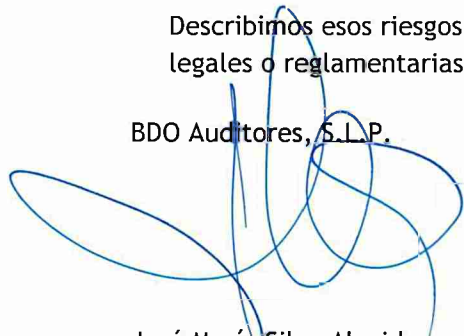
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P.



José María Silva Alcaide
Socio - Auditor de Cuentas
Nº ROAC: 16048

30 de julio de 2026

Nº ROAC S1273

Domicilio social en Barcelona, C/ San Elías, escalera B, 8ª planta, 08006

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

BDO AUDITORES, S.L.P

2026 Núm. 11/26/01515

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ASOCIACIÓN PAY BIEN

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Expresados en euros)

Activo	Notas de la memoria	2025	2024
Activo No Corriente		13.119.167,02	13.158.970,77
Inmovilizado Intangible	6	1.954,19	3.907,61
Aplicaciones informáticas		1.954,19	3.907,61
Inmovilizado Material	5	9.578.627,74	9.590.742,81
Terrenos y construcciones		8.664.690,62	8.609.229,64
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		913.937,12	947.509,37
Inmovilizado en curso y anticipos		-	34.003,80
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	10 a) y 22 a)	1.387.307,92	1.457.307,92
Créditos a Entidades		1.387.307,92	1.457.307,92
Inversiones financieras a largo plazo	10 a)	2.151.277,17	2.107.012,43
Instrumentos del Patrimonio		1.873.839,17	1.816.503,93
Otros Activos Financieros		277.438,00	290.508,50
Activo Corriente		3.826.886,66	3.278.286,85
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	10 a) y 11	245.500,65	232.416,41
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar		2.393.751,77	1.599.261,58
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10 a)	9.808,39	8.647,60
Clientes, entidades del grupo y asociadas	10 a) y 22 a)	14.510,91	9.691,04
Deudores varios	10 a)	197.312,85	70.631,77
Personal	10 a)	13.167,06	24.892,27
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15 a)	2.158.952,56	1.485.398,90
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	10 a) y 22 a)	716.374,94	765.070,05
Otros activos financieros		716.374,94	765.070,05
Inversiones financieras a corto plazo	10 a)	254.238,56	482.014,53
Instrumento de patrimonio		-	-
Otros Activos Financieros		254.238,56	482.014,53
Periodificaciones a corto plazo		-	7.180,83
Efectivo	10 a) y 26	217.020,74	192.343,45
Tesorería		217.020,74	192.343,45
Total Activo		16.946.053,68	16.437.257,62

Las Cuentas Anuales de ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, la Cuenta de Resultados y la Memoria adjunta que consta de 28 Notas.

ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Expresados en euros)

Patrimonio neto /Pasivo	Notas de la memoria	2025	2024
Patrimonio Neto		12.292.059,18	12.265.090,43
Fondos Propios	12	8.222.142,66	8.493.610,93
Dotación fundacional/Fondo social		601,01	601,01
Dotación fundacional/Fondo social		601,01	601,01
Reservas		2.036.554,61	1.891.981,11
Otras Reservas		2.036.554,61	1.891.981,11
Excedentes de ejercicios anteriores		6.456.455,35	6.456.455,35
Remanente		7.113.245,92	7.113.245,92
(Excedentes negativos de ejercicios anteriores).		(656.790,57)	(656.790,57)
Excedente del ejercicio	3 y 12	(271.468,31)	144.573,46
Ajustes por cambios de valor	10 a)	146.170,77	90.292,92
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		146.170,77	90.292,92
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5 y 19	3.923.745,75	3.681.186,58
Subvenciones		3.387.346,36	3.135.214,37
Donaciones y legados		536.399,39	545.972,21
Pasivo No Corriente		472.257,17	554.741,32
Deudas a largo plazo	10 b)	472.257,17	554.741,32
Deudas con entidades de crédito		471.557,17	554.041,32
Otros pasivos financieros		700,00	700,00
Pasivo Corriente		4.181.737,33	3.617.425,87
Deudas a corto plazo	10 b)	3.356.983,62	2.944.176,00
Deudas con entidades crédito		2.215.721,49	2.182.596,24
Otros pasivos financieros		1.141.262,13	761.579,76
Acreedores Com. Y otras Cuentas Pagar		824.753,71	673.249,87
Proveedores	10 b)	357.070,85	319.449,71
Proveedores, entidades del grupo y asociadas	10 b) y 22 a)	28.278,10	20.434,15
Acreedores Varios	10 b)	23.920,84	22.427,57
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	10 b)	17.603,75	2.407,19
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15 a)	397.880,17	308.531,25
Total Patrimonio Neto y Pasivo		16.946.053,68	16.437.257,62

Las Cuentas Anuales de ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, la Cuenta de Resultados y la Memoria adjunta que consta de 28 Notas.

ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN**CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Expresados en euros)

Concepto	Notas de la memoria	2025	2024
Ingresos de la actividad propia	16 a)	12.058.006,01	11.664.450,66
Cuotas de asociados y afiliados		2.689.703,70	2.746.751,05
Aportaciones de usuarios		6.342,96	6.522,00
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		9.253.823,96	8.772.600,65
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		108.135,39	138.576,96
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	16 b)	45.291,41	33.252,87
Gastos por ayudas y otros	16 c)	(499.948,41)	(473.403,32)
Ayudas monetarias		(469.172,95)	(455.401,14)
Ayudas no monetarias		(18.715,99)	(13.562,76)
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(12.059,47)	(4.439,42)
Aprovisionamientos	16 d)	(1.020.971,70)	(983.067,51)
Otros ingresos de la actividad		295.775,94	377.094,40
Gastos de Personal	16 e)	(9.280.647,92)	(8.473.117,47)
Sueldos, salarios y asimilados		(7.361.684,70)	(6.739.287,55)
Cargas Sociales		(1.918.963,22)	(1.733.829,92)
Otros Gastos de la actividad	16 f)	(1.605.896,22)	(1.726.858,25)
Servicios Exteriores		(1.551.076,43)	(1.680.245,97)
Tributos		(51.050,32)	(46.473,20)
Otros gastos de gestión corriente		(3.769,47)	(139,08)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(349.722,05)	(353.325,27)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	19 y 20	193.020,08	171.177,07
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		193.020,08	171.177,07
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		200,00	(14.333,79)
Resultados por enajenaciones y otras		200,00	(14.333,79)
Otros Resultados	16 g)	(19.962,12)	44.477,67
Excedente de la actividad		(184.854,98)	266.347,06
Ingresos Financieros	22 b)	48.213,63	49.446,12
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros		48.213,63	49.446,12
Gastos Financieros	10 b) y 20	(134.801,85)	(165.854,64)
Por deudas con terceros		(134.801,85)	(165.854,64)

ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN**CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Expresados en euros)

Concepto	Notas de la memoria	2025	2024
Diferencias de cambio		(25,11)	(5.365,08)
Excedente de las operaciones financieras		(86.613,33)	(121.773,60)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	Nota 12 y 20	(271.468,31)	144.573,46
Excedente del ejercicio procedente de operaciones continuadas		(271.468,31)	144.573,46
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		(271.468,31)	144.573,46
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el Patrimonio Neto	Nota 19	435.579,26	163.374,26
Subvenciones recibidas		435.579,26	163.374,26
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(137.142,20)	(106.985,61)
Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto (Subvenciones)		(193.020,05)	(171.176,61)
Otras variaciones		55.877,85	64.191,00
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		26.968,75	200.962,11

Las Cuentas Anuales de ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, la Cuenta de Resultados y la Memoria adjunta que consta de 28 Notas.

ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN**MEMORIA ECONÓMICA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025****NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD****a) Actividad**

La Asociación Paz y Bien (en adelante “la Asociación” o “la Entidad”), fue constituida, por tiempo indefinido como una entidad privada sin ánimo de lucro con fecha 27 de Julio de 1979. En 1983 fue declarada ‘Entidad de Utilidad Pública’ por acuerdo de Consejo de Ministros de 27 de junio.

Se encuentra registrada en el Registro de Asociaciones de Andalucía, inscrita en la Unidad Registral, Sección Primera de Asociaciones registrada el 27 de Julio de 1979, con número 41-1-1253.

Al amparo de lo previsto en el artículo 22 de la Constitución Española de 1978, de lo establecido en la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y demás disposiciones vigentes dictas en desarrollo y aplicación de aquellas, así como las disposiciones normativas concordantes, se constituyó la Asociación Paz y Bien entidad sin ánimo de lucro.

La Asociación tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, distinta o diferente a la de sus asociados. Gozando de plena capacidad para ser sujeto de derechos y obligaciones en los términos previstos por sus Estatutos y las Leyes.

De acuerdo con el artículo 6 recogido en los Estatutos, la Asociación tendrá los siguientes fines sociales:

1. Procurar, por todos los medios a su alcance, la tutela, protección y defensa de los intereses personales y patrimoniales, de toda índole, de las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia, colectivos de menores, de mayores, y demás grupos de los considerados de exclusión social o con graves dificultades de acceso al empleo, fomentando el respeto hacia los mismos y la necesidad de convivencia con ellos.
2. Fomentar las relaciones personales, familiares, sociales y laborales de estas personas, procurando la intensificación de las mismas como medio de responsabilizarlos, orientarlos, formarlos y hacerlos partícipes en la resolución de los problemas que se planteen en este orden.
3. Interesar la atención de la sociedad en la solución de los citados problemas, recabando su colaboración o ayuda.
4. Interesar, asimismo, la atención de los organismos competentes, públicos o privados, en la solución de dicha problemática, solicitando, igualmente, su ayuda y colaboración.

5. Crear, impulsar, promocionar y desarrollar centros y programas adecuados para la atención, formación, promoción e inserción social y laboral de las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia, colectivos de menores, de mayores y demás grupos de los considerados de exclusión social o con graves dificultades de acceso al empleo. Para ello se dotará de los medios materiales y personales adecuados.
6. Promover actividades de investigación, estudios técnicos y científicos, etc., que puedan permitir la mayor y mejor información de cara a la resolución de la problemática de los colectivos en cuestión.
7. Promover la formación de los profesionales y voluntarios que trabajan a favor de las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia, colectivos de menores, de mayores y demás grupos de los considerados de exclusión social o con graves dificultades de acceso al empleo. Además de desarrollar acciones formativas en todos los campos o áreas que permitan un desarrollo personal, social y profesional de estos colectivos.
8. Desarrollo de actuaciones de respeto, conservación y defensa del medio ambiente y de los recursos naturales, así como de educación ambiental, como herramientas que creen conciencia para el respeto social y la integración de los colectivos de exclusión.
9. Desarrollo de proyectos y programas de cooperación internacional al desarrollo cuyo objeto sea la mejora de la calidad de vida de las personas en países deprimidos, bien de modo directo bien en colaboración con entidades públicas o privadas españolas o de esos países. Así como desarrollar programas de interculturalidad en defensa de la igualdad de las personas, el desarrollo de proyectos o programas de Educación para el Desarrollo y de Sensibilización, iniciativas de Comercio Justo, tanto en los países donde se desarrolle la cooperación internacional como en el ámbito territorial de actuación de la Asociación.
10. Desarrollar actividades de carácter cultural que posibiliten una mayor y mejor integración social y un mayor desarrollo personal de las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia, colectivos de menores, de mayores y demás grupos de los considerados de exclusión social.
11. Desarrollar actividades de carácter deportivo que posibiliten una mayor y mejor integración, personal y social, de las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia, colectivos de menores, de mayores y demás grupos de los considerados de exclusión social.
12. Desarrollar actividades orientadas al fomento de la igualdad de género, en relación con los colectivos de interés de la Asociación.
13. Desarrollar cualquier otra actividad análoga o semejante a las anteriores.

Todas las actividades que desarrolle la misma, así como la de sus órganos directivos y miembros de éstos irán encaminados al servicio de los mencionados fines.

La actividad actual de la Asociación coincide con sus fines sociales.

Durante el ejercicio 2025 la Asociación Paz y Bien cuenta con 254 asociados formado por 248 personas físicas asociadas y 6 personas jurídicas asociadas (252 asociados en 2024 formado por 247 personas físicas asociadas y 5 personas jurídicas asociadas) y presta sus servicios entre España y Guatemala de la siguiente forma:

Usuarios en España

- Centros de día: 317 personas (306 en 2024).
- Centros residenciales; 222 personas (222 en 2024).
- Atención a la infancia: 151 menores en 83 plazas (143 en 2024).
- Programas: Hasta 3.837 personas entre directos e indirectos (5.931 en 2024).

Usuarios en Guatemala

A lo largo del ejercicio 2025, ha habido 52.418 (54.149 en 2024) personas usuarias de Consultorio médico, Residencia, Comedor social, Centro de Programas, Panadería, Área Agropecuaria, Planta depuradora de agua, Silo nutricional y Bazar de comercio justo.

- 20 residentes con discapacidad (19 en 2024) (usuarios que se atienden durante todo el año).
- 40.225 atenciones sanitarias (46.220 en 2024) en el consultorio (en este número las personas han podido pasar por diferentes atenciones, correspondiendo a una persona varias consultas).
- 180 (101 en 2024) jóvenes beneficiados con las Becas Escolares.

Se incluyen entre éstos a personas con discapacidad intelectual, menores con problemas sociales graves y otros colectivos con riesgo de exclusión social, y además los beneficiarios de los programas desarrollados en España y de los beneficiarios de la formación en España. Desde 1998 también atiende a menores en situación de desamparo y adolescentes con dificultades de inserción socio-laboral.

La sede social y domicilio fiscal de la Asociación se encuentra en Sevilla, C/ Hockey 3, y sus centros de actividades se encuentran ubicados en distintas localidades de la provincia de Sevilla, Huelva y Córdoba.

La Asociación cuenta desde el año 2007 con una nueva delegación en Guatemala, la apertura de esta delegación facilita el desarrollo de actividades de cooperación internacional en dicho país, entre sus actividades destacan las de carácter sanitario del consultorio para la población desfavorecida de la zona, con atención médica básica, pediatría, radiología, farmacia, y formación en primeros auxilios y atención sanitaria básica. Las actividades desarrolladas en dicho país se centran en las instalaciones del Centro de Promoción Social “Tuncushá”, inaugurado en 2007, lugar de ejecución de la mayoría de los programas que se desarrollan en el municipio de Quezaltepeque, orientados principalmente a la infancia con discapacidad de la zona.

Se desarrollan los siguientes programas:

- Residencia para niños con discapacidad.
- Unidad de día para niños con discapacidad que imposibilite acudir a los recursos escolares.
- Programa de becas escolares, para asegurar la asistencia a la escuela de los niños con el equipamiento preciso para ello.
- Programa materno infantil, formación a las madres en materia sanitaria y nutricional para mejorar las condiciones de los bebés y niños.

A estos programas se le unen los servicios de transporte para los asistentes a los programas, el de comedor y apoyo escolar, para facilitar las condiciones de acceso a la educación de los menores de la zona, proporcionándoles alimentación y apoyo escolar por las tardes, evitando el absentismo por motivos económicos.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

Como se muestra en la nota 22, la Asociación forma grupo con tres sociedades mercantiles, siendo dominante de éstas. No obstante, la Asociación no presenta Cuentas Anuales Consolidadas, de acuerdo con lo establecido en las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, al participar exclusivamente en sociedades dependientes que no poseen un interés significativo, individual y en conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las sociedades del grupo.

b) Marco Normativo

La Asociación Paz y Bien se rige, además de por lo contenido en los Estatutos sociales, por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación; por el RD 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a Asociaciones de Utilidad Pública; por el RD 949/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones; por la Ley 4/2006, de 23 de junio, de Asociaciones de Andalucía; por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS**a) Imagen Fiel y Marco Normativo de información financiera aplicable a la Asociación**

Las Cuentas Anuales de la Asociación del ejercicio 2025 han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se ha aplicado los principios y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, modificado por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente en las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, modificado por Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, y de los resultados de la Asociación, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujo de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

El ejercicio contable está comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Las Cuentas Anuales de la Asociación han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación Paz y Bien estimándose que serán aprobadas por la Asamblea General y que serán depositadas en el Registro de Asociaciones sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación el 14 de junio de 2025.

Principios Contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Junta Directiva ha formulado las Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2025 y la situación actual, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la Asociación en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la Asociación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 4 f) y 10).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4 a), 4b), 5 y 6).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

No existen incertidumbres significativas adicionales ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

c) Comparación de la información

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

d) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance y de la Cuenta de Resultados dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

g) Corrección de errores

No se han realizado correcciones de errores significativos en el ejercicio 2025 y 2024.

h) Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Asociación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2025.

i) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas resultados.

j) Estado de Flujo de Efectivo

En los Estados de Flujos de Efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Asociación, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Asociación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2025 por parte de la Junta Directiva de la Asociación, que se someterá a aprobación de la Asamblea general, es la que se muestra a continuación:

Base de reparto	2025 (Propuesta)
Excedente del ejercicio (pérdidas)	(271.468,31)
Total	(271.468,31)
Aplicación	
Remanente	(271.468,31)
Total	(271.468,31)

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2025, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

Bienes no generadores de flujo de efectivo:

Se considera que los bienes integrantes del inmovilizado intangible son no generadores de flujo de efectivo dado que solo se aplican a los fines de la Asociación.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos que tienen vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

CONCEPTO	% de Amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones Informáticas	16,66	6

La Asociación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o producción.

El inmovilizado intangible de la Asociación Paz y Bien está formado básicamente por los costes incurridos en relación con la adquisición de aplicaciones informáticas. Estas aplicaciones informáticas se han valorado por el importe satisfecho por la propiedad o derecho al uso de programas informáticos. Se amortizan a lo largo de los 6 años de vida útil.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Asociación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genera flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Asociación calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Asociación prepara las previsiones de generadores de flujos de tesorería a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Junta Directiva de la Asociación. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas previsiones cubren los próximos 6 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2025 y en el anterior, la Asociación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

b) Inmovilizado Material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se presentan valorados a precio de adquisición o a su coste de producción, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. Se incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de resultados a medida en que se incurran.

La Asociación no ha incluido como mayor valor de adquisición ninguna partida en concepto de intereses otras cargas financieras. Incluye sin embargo el importe del impuesto sobre el valor añadido no deducible, dada su naturaleza de irrecuperable para la Asociación.

La Asociación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se considera que los bienes integrantes del inmovilizado material son no generadores de flujo de efectivo dado que solo se aplican a los fines de la Asociación.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Asociación, en los casos en que no está clara la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

La Junta Directiva de la Asociación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Asociación se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Asociación para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil estimada según el siguiente detalle:

CONCEPTO	% de Amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	2	50
Instalaciones técnicas	5-17	18-6
Maquinaria	10-12	10-8
Utillaje	12,50-25	8-4
Otras instalaciones	7-10	10-15
Mobiliario	10-12,50	10-8
Equipos para proceso de información	25	4
Elementos de transporte	12,50	8
Otro inmovilizado material	5-25	20-4

Dichos porcentajes son los mismos que se han aplicado en años anteriores.

La Asociación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la Asociación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la Asociación reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2025 y en el anterior, la Asociación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

c) Bienes integrantes del patrimonio histórico

Se clasifica como bienes de Patrimonio Histórico aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985 de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos características el hecho de que no se pueden reemplazar.

La Asociación no tiene ninguna partida activada por este concepto.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Entidad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

La Asociación no tiene contratos que puedan considerarse arrendamiento financiero.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Asociación actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de resultados en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Asociación:

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la Asociación arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

e) Permutas

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

A las permutas en las que se intercambian activos generadores y no generadores de flujos de efectivo les son de aplicación los criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

f) Instrumentos financieros

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Asociación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Asociación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Asociación.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Asociación.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Asociación deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la Sociedad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados. Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en las normas particulares de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración es el expresado conforme a lo señalado previamente. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Reclasificación de Activos Financieros

Cuando la Asociación cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Baja de Activos Financieros

La Asociación da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Asociación, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Asociación no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad unilateral del cesionario para transmitir dicho activo, íntegramente y sin imponer condiciones, a un tercero no vinculado. Si la Asociación cedente mantuviese el control del activo, continuará reconociéndolo por el importe al que la Asociación esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconocerá un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Los criterios anteriores también se aplicarán en las transferencias de un grupo de activos financieros o de parte del mismo.

La Asociación no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

La Asociación da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que estos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

g) Coberturas contables

La Asociación no registra ni utiliza instrumentos de cobertura.

h) Créditos y débitos derivados de la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

Créditos por la actividad propia

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Débitos por la actividad propia

Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

i) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al cierre del ejercicio, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

j) Impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

La Asociación cumple con los requisitos de los beneficios fiscales de exención de tributación, teniendo en cuenta que éstos son destinados en su totalidad al cumplimiento de la actividad y fines propios de la Asociación.

k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La Asociación reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes o usuarios. En ese momento, la Asociación valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de los bienes o servicios.

- **Reconocimiento.**

La Asociación reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La Asociación revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la Asociación transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes. En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La Asociación produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La Asociación elabora un activo específico para el cliente sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
- b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

- d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

l) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Asociación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior al de la obligación registrada contablemente.

m) Elementos patrimoniales de naturaleza ambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Entidad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental, la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad desarrollada por la Asociación, no existen elementos patrimoniales de naturaleza ambiental.

n) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

o) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. Para su reconocimiento debe existir un acuerdo individualizado de concesión, el cumplimiento de las condiciones impuestas en las resoluciones de concesión y que no existan dudas razonables sobre su recepción.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a corto plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

p) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Criterios empleados en el supuesto de existir las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las entidades que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este inmovilizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Ejercicio 2025

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo 31/12/2025	Amort Acum.	Saldo Neto
Terrenos	2.129.336,46	-	2.129.336,46
Construcciones	10.046.601,48	(3.511.247,32)	6.535.354,16
Instalaciones Técnicas	127.325,30	(127.187,11)	138,19
Maquinaria	699.288,06	(649.498,04)	49.790,02
Uillaje	41.748,04	(42.933,72)	(1.185,68)
Otras instalaciones	2.161.326,68	(1.643.769,77)	517.556,91
Mobiliario	1.308.885,65	(1.252.111,64)	56.774,01
Equipos Proceso Información	264.095,08	(202.669,04)	61.426,04
Elementos de Transporte	1.368.371,42	(1.138.933,79)	229.437,63
Otro inmovilizado material	7.473,69	(7.473,69)	-
TOTALES	18.154.451,86	(8.575.824,12)	9.578.627,74

Ejercicio 2024

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo 31/12/2024	Amort Acum.	Saldo Neto
Terrenos	2.117.713,66	-	2.117.713,66
Construcciones	9.806.618,96	(3.315.102,98)	6.491.515,98
Instalaciones Técnicas	127.325,30	(127.076,54)	248,76
Maquinaria	696.337,39	(633.229,27)	63.108,12
Uillaje	41.748,04	(42.504,83)	(756,79)
Otras instalaciones	2.148.198,21	(1.597.908,58)	550.289,63
Mobiliario	1.274.465,45	(1.233.396,97)	41.068,48
Equipos Proceso Información	262.739,88	(186.377,02)	76.362,86
Elementos de Transporte	1.324.846,71	(1.107.658,40)	217.188,31
Otro inmovilizado material	7.473,69	(7.473,69)	-
Inmovilizado en curso y anticipos	34.003,80	-	34.003,80
TOTALES	17.841.471,09	(8.250.728,28)	9.590.742,81

Los movimientos durante los ejercicios 2025 y 2024 del inmovilizado material y su amortización son los siguientes:

Ejercicio 2025

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo 31/12/2024	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2025
Terrenos	2.117.713,66	11.622,80	-	2.129.336,46
Construcciones	9.806.618,96	239.982,52	-	10.046.601,48
Instalaciones Técnicas	127.325,30	-	-	127.325,30
Maquinaria	696.337,39	2.950,67	-	699.288,06
Uillaje	41.748,04	-	-	41.748,04
Otras instalaciones	2.148.198,21	13.128,47	-	2.161.326,68
Mobiliario	1.274.465,45	34.420,20	-	1.308.885,65
Equipos Proceso Información	262.739,88	1.355,20	-	264.095,08
Elementos de Transporte	1.324.846,71	66.197,52	(22.672,81)	1.368.371,42
Otro inmovilizado material	7.473,69	-	-	7.473,69
Inmovilizado en curso y anticipos	34.003,80	-	(34.003,80)	-
COSTE	17.841.471,09	369.657,38	(56.676,61)	18.154.451,86

INMOVILIZADO MATERIAL AMORTIZACION	Saldo 31/12/2024	Dotaciones	Bajas	Saldo 31/12/2025
Construcciones	(3.315.102,98)	(196.144,34)	-	(3.511.247,32)
Instalaciones Técnicas	(127.076,54)	(110,57)	-	(127.187,11)
Maquinaria	(633.229,27)	(16.268,77)	-	(649.498,04)
Utillaje	(42.504,83)	(428,89)	-	(42.933,72)
Otras instalaciones	(1.597.908,58)	(45.861,19)	-	(1.643.769,77)
Mobiliario	(1.233.396,97)	(18.714,67)	-	(1.252.111,64)
Equipos Proceso Información	(186.377,02)	(16.292,02)	-	(202.669,04)
Elementos de Transporte	(1.107.658,40)	(53.948,18)	22.672,79	(1.138.933,79)
Otro inmovilizado material	(7.473,69)	-	-	(7.473,69)
AMORTIZACION	(8.250.728,28)	(347.768,63)	22.672,79	(8.575.824,12)
NETO	9.590.742,81	21.888,75	(34.003,82)	9.578.627,74

Ejercicio 2024

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo 31/12/2023	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2024
Terrenos	1.993.957,16	166.605,57	(42.849,07)	2.117.713,66
Construcciones	9.926.199,63	-	(119.580,67)	9.806.618,96
Instalaciones Técnicas	127.325,30	-	-	127.325,30
Maquinaria	685.719,04	34.178,35	(23.560,00)	696.337,39
Utillaje	41.748,04	-	-	41.748,04
Otras instalaciones	2.077.628,46	70.569,75	-	2.148.198,21
Mobiliario	1.274.465,45	-	-	1.274.465,45
Equipos Proceso Información	192.292,32	70.447,56	-	262.739,88
Elementos de Transporte	1.233.904,11	94.942,60	(4.000,00)	1.324.846,71
Otro inmovilizado material	83.489,54	-	(76.015,85)	7.473,69
Inmovilizado en curso y anticipos	-	34.003,80	-	34.003,80
COSTE	17.636.729,05	470.747,63	(266.005,59)	17.841.471,09

INMOVILIZADO MATERIAL AMORTIZACION	Saldo 31/12/2023	Dotaciones	Bajas	Saldo 31/12/2024
Construcciones	(3.160.687,13)	(196.069,78)	41.653,93	(3.315.102,98)
Instalaciones Técnicas	(126.965,97)	(110,57)	-	(127.076,54)
Maquinaria	(617.913,10)	(15.316,17)	-	(633.229,27)
Utillaje	(42.075,94)	(428,89)	-	(42.504,83)
Otras instalaciones	(1.532.855,75)	(65.052,83)	-	(1.597.908,58)
Mobiliario	(1.215.548,87)	(17.848,10)	-	(1.233.396,97)
Equipos Proceso Información	(174.986,71)	(11.390,31)	-	(186.377,02)
Elementos de Transporte	(1.065.338,29)	(45.153,44)	2.833,33	(1.107.658,40)
Otro inmovilizado material	(74.250,30)	-	66.776,61	(7.473,69)
AMORTIZACION	(8.010.622,06)	(351.370,09)	111.263,87	(8.250.728,28)
NETO	9.626.106,99	119.377,54	(154.741,72)	9.590.742,81

El valor de las construcciones y de los terrenos de los inmuebles, asciende a 10.046.601,48 euros y 2.129.336,46 euros, respectivamente (9.806.618,96 euros y 2.117.713,66 euros, respectivamente a 31 de diciembre de 2024).

Durante el ejercicio 2025, las principales adquisiciones se corresponden con la mejora de un inmueble en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) por un valor total de 200.001,60 euros, así como la adquisición de vehículos para el desarrollo de la actividad por importe de 66.197,52 euros.

Las principales bajas registradas durante el ejercicio 2025 corresponden principalmente, a la venta de un vehículo, que se encontraba totalmente amortizado, cuyo precio de adquisición fue por un importe de 22.672,81 euros.

En la valoración de los activos del inmovilizado material no se han incluido costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

El cargo a la cuenta de resultados por dotación de amortización de inmovilizado material asciende a 347.768,63 euros en el ejercicio 2025 (351.370,09 euros en el ejercicio 2024).

El epígrafe “Terrenos y construcciones” incluye el edificio donde se ubica la sede de la Asociación situado en Sevilla C/ Hockey, nº 3, y distintos centros ubicados en localidades de Sevilla y Huelva.

La política de la Asociación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no existe déficit de cobertura del total del inmovilizado. Al 31 de diciembre de 2025, el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del balance de situación a dicha fecha, incluye subvenciones de capital pendientes de imputar a resultados por importe de 3.923.745,75 euros, que financian parte de los elementos del inmovilizado material. (3.681.186,58 euros al 31 de diciembre de 2024).

Todos los bienes recogidos en el inmovilizado material están afectos a la actividad de los fines propios de la Asociación.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Asociación tiene cedido el uso de diversos inmuebles, no disponiendo a la fecha de elaboración de estas Cuentas Anuales de una valoración de dichas cesiones de uso. El detalle de los citados inmuebles y características de las cesiones es el siguiente:

Inmueble objeto de cesión	Fecha de cesión	Modalidad	Duración (años)	Cedente
Finca urbana, C/ Doctor Borrego nº3 y C/ Arias Montano nº1.	01/01/2001	Cesión de uso	50 (3)	Congregación de las Esclavas del Divino Corazón
Corteconcepción (Huelva) Solar, Cortegana (Huelva), 4.538 m²	31/07/2003	Cesión gratuita	35 (2)	Ayuntamiento de Cortegana
Finca urbana en Galaroza (Huelva) en el paraje "El Mimbral", 4.000 m²	28/12/2000	Cesión de uso común especial	15(1)	Diputación de Huelva
Finca urbana, local Edificio Los Porches, Sevilla. 700 m²	16/05/2000	Cesión gratuita	50	Ayuntamiento de Sevilla
Finca "Bodega y Agregados" Santiponce (Sevilla). Monasterio de San Isidoro del Campo 4.218 m²	21/07/1980	Cesión gratuita en precario	-	Arzobispado de Sevilla
Finca urbana, local Edificio Plaza Olimpia, 1, Sevilla. 400 m²	28/03/2023	Cesión gratuita	30(4)	Ayuntamiento de Sevilla

- (1) Los bienes de Galaroza, tienen una cesión indefinida, siempre que se cumpla el objeto de la concesión, tal y como se está realizando hasta ahora, por lo que la finalización de su cesión es superior a los 15 años, que se concedió inicialmente, prolongándose siempre que se cumpla con las condiciones de la concesión.
- (2) Este solar pasa a titularidad de la Asociación por escritura de fecha 20 de febrero de 2009, otorgada ante el notario de Cortegana don José Enrique Carmona Cuenca, y el número 122 de su protocolo, escritura de cesión gratuita, con la condición de que se desarrolle un proyecto de turismo y/o social en los cinco años siguientes, y que se mantenga dentro de los fines de la entidad durante los 35 años siguientes. Se puso en marcha el 14 de julio de 2009.
- (3) Cesión con la finalidad de dar un uso de atención a la infancia.
- (4) Cesión para el desarrollo de programas dirigidos a personas con discapacidad, a jóvenes e infancia, a colectivos de exclusión social y familias.

Adicionalmente, la Asociación, con fecha 10 de octubre de 1995, formalizó un contrato de cesión de uso a favor de Accesibilidad y Bienestar, S.L. (SEABI) (anteriormente denominada Agroexplotaciones San Buenaventura, S.L, sociedad participada en un 100% por la Asociación (Nota 10 b)) de parte de la superficie que ocupa la finca denominada “San Buenaventura”, propiedad de la Asociación. Esta cesión se realiza sin contraprestación económica alguna y por un período de vigencia de dos años prorrogables automáticamente si ninguna de las partes renuncia a la continuidad de la cesión al final del citado plazo.

La Asociación tiene inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español, en concreto, en el centro que tiene la Asociación en Guatemala, a continuación, detallamos sus características para los ejercicios 2025 y 2024:

INMOVILIZADO MATERIAL GUATEMALA	2025	2024
Terrenos	77.370,32	77.370,32
Construcciones	791.526,83	771.909,83
Instalaciones Técnicas	138,22	248,79
Maquinaria	68.388,01	81.347,77
Utillaje	186,51	615,40
Otras Instalaciones	(256,59)	91,50
Mobiliario	1.542,90	2.083,54
Equipo Proceso de Información	(1.545,91)	(1.545,91)
Elementos de Transporte	46.255,85	55.813,87
Inmovilizado en Curso	-	34.003,80
TOTAL	983.606,14	1.021.938,91

Los movimientos de coste y amortización del inmovilizado situado fuera del territorio español, en concreto, en el centro que tiene la Asociación en Guatemala, es el siguiente:

Ejercicio 2025

INMOVILIZADO MATERIAL GUATEMALA	Saldo 31/12/2024	Adiciones	Traspasos	Saldo 31/12/2025
Terrenos	77.370,32	-	-	77.370,32
Construcciones	1.008.195,97	39.980,82	-	1.048.176,79
Instalaciones Técnicas	5.240,39	-	-	5.240,39
Maquinaria	219.349,36	2.950,64	-	222.300,00
Utillaje	7.224,43	-	-	7.224,43
Otras instalaciones	22.311,66	-	-	22.311,66
Mobiliario	35.442,17	-	-	35.442,17
Equipos Proceso Información	14.607,06	-	-	14.607,06
Elementos de Transporte	107.417,82	-	-	107.417,82
Inmovilizado en Curso y anticipos	34.003,80	-	(34.003,80)	-
COSTE	1.531.162,98	42.931,46	(34.003,80)	1.540.090,64
INMV.MATERIAL AMORTIZACION	Saldo 31/12/2024	Dotaciones	Traspasos	Saldo 31/12/2025
Construcciones	(236.286,14)	(20.363,82)	-	(256.649,96)
Instalaciones Técnicas	(4.991,60)	(110,57)	-	(5.102,17)
Maquinaria	(138.001,59)	(15.910,40)	-	(153.911,99)
Utillaje	(6.609,03)	(428,89)	-	(7.037,92)
Otras instalaciones	(22.220,16)	(348,09)	-	(22.568,25)
Mobiliario	(33.358,63)	(540,64)	-	(33.899,27)
Equipos Proceso Información	(16.152,97)	-	-	(16.152,97)
Elementos de Transporte	(51.603,95)	(9.558,02)	-	(61.161,97)
AMORTIZACION	(509.224,07)	(47.260,43)	-	(556.484,50)
NETO	1.021.938,91	(4.328,97)	(34.003,80)	983.606,14

Ejercicio 2024

INMOVILIZADO MATERIAL GUATEMALA				
	Saldo 31/12/2023	Adiciones	Traspasos	Saldo 31/12/2024
Terrenos	77.370,32	-	-	77.370,32
Construcciones	1.008.195,97	-	-	1.008.195,97
Instalaciones Técnicas	5.240,39	-	-	5.240,39
Maquinaria	185.171,01	34.178,35	-	219.349,36
Utillaje	7.224,43	-	-	7.224,43
Otras instalaciones	22.311,66	-	-	22.311,66
Mobiliario	35.442,17	-	-	35.442,17
Equipos Proceso Información	14.607,06	-	-	14.607,06
Elementos de Transporte	78.524,22	28.893,60	-	107.417,82
Inmovilizado en Curso y anticipos	-	34.003,80	-	34.003,80
COSTE	1.434.087,23	97.075,75	-	1.531.162,98
INMV.MATERIAL AMORTIZACION				
	Saldo 31/12/2023	Dotaciones	Traspasos	Saldo 31/12/2024
Construcciones	(216.122,22)	(20.163,92)	-	(236.286,14)
Instalaciones Técnicas	(4.881,03)	(110,57)	-	(4.991,60)
Maquinaria	(124.557,45)	(13.444,14)	-	(138.001,59)
Utillaje	(6.180,13)	(428,90)	-	(6.609,03)
Otras instalaciones	(21.752,11)	(468,05)	-	(22.220,16)
Mobiliario	(32.726,63)	(631,99)	-	(33.358,63)
Equipos Proceso Información	(15.795,10)	(357,87)	-	(16.152,97)
Elementos de Transporte	(43.147,41)	(8.456,54)	-	(51.603,95)
AMORTIZACION	(465.162,08)	(44.061,98)	-	(509.224,07)
NETO	968.925,15	53.013,76	-	1.021.938,91

El inmovilizado material de la Asociación totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se refleja en la siguiente tabla:

INMOVILIZADO MATERIAL	2025	2024
Construcciones	10.836,11	10.836,11
Instalaciones Técnicas	126.219,58	126.219,58
Maquinaria	595.760,66	571.725,89
Utillaje	37.459,11	37.459,11
Otras instalaciones	1.468.756,74	1.453.321,77
Mobiliario	1.162.100,99	1.098.593,49
Equipos Proceso Información	167.193,03	167.193,03
Elementos de Transporte	861.624,37	887.049,20
Otro inmovilizado material	7.473,69	7.473,69
TOTALES	4.437.424,28	4.359.871,87

Bienes afectos a garantía

A 31 de diciembre de 2025, los terrenos y construcciones propiedad de la Asociación se encuentran afectos a garantías hipotecarias vinculadas a operaciones de financiación con entidades de crédito. El saldo adeudado a de dichas operaciones asciende a 41.112,00 euros dispuesto (41.112,00 euros a 31 de diciembre de 2024) (véase Nota 10 b).

NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición de este inmovilizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Ejercicio 2025

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo 31/12/2025	Amort Acum.	Saldo Neto
Aplicaciones informáticas	17.353,90	(15.399,71)	1.954,19
TOTALES	17.353,90	(15.399,71)	1.954,19

Ejercicio 2024

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo 31/12/2024	Amort Acum.	Saldo Neto
Aplicaciones informáticas	17.353,90	(13.446,29)	3.907,61
TOTALES	17.353,90	(13.446,29)	3.907,61

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La Asociación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangibles en el ejercicio 2025 ni en 2024.

La dotación a la amortización del inmovilizado intangible del ejercicio 2025 ha sido por importe de 1.953,42 euros (1.955,18 euros en el ejercicio 2024).

El movimiento del inmovilizado intangible, ha sido como sigue:

Ejercicio 2025

	Saldo 31/12/2024	Adiciones	Traspasos	Saldo 31/12/2025
COSTE				
Aplicaciones informáticas	17.353,90	-	-	17.353,90
COSTE	17.353,90	-	-	17.353,90
INMOVILIZADO INTANGIBLE				
	Saldo 31/12/2024	Dotaciones	Traspasos	Saldo 31/12/2025
AMORTIZACION				
Aplicaciones informáticas	(13.446,29)	(1.953,42)	-	(15.399,71)
AMORTIZACION	(13.446,29)	(1.953,42)	-	(15.399,71)
NETO	3.907,61	(1.953,42)	-	1.954,19

Ejercicio 2024

	Saldo 31/12/2023	Adiciones	Traspasos	Saldo 31/12/2024
COSTE				
Aplicaciones informáticas	17.353,90	-	-	17.353,90
COSTE	17.353,90	-	-	17.353,90
INMOVILIZADO INTANGIBLE				
	Saldo 31/12/2023	Dotaciones	Traspasos	Saldo 31/12/2024
AMORTIZACION				
Aplicaciones informáticas	(11.491,11)	(1.955,18)	-	(13.446,29)
AMORTIZACION	(11.491,11)	(1.955,18)	-	(13.446,29)
NETO	5.862,79	(1.955,18)	-	3.907,61

El inmovilizado intangible totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se refleja en la siguiente tabla:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	2025	2024
Aplicaciones informáticas	5.134,20	5.134,20

NOTA 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

No existen inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2025. (No existen inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2024).

NOTA 8. BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

El saldo de este epígrafe en balance es cero. La Asociación Paz y Bien no cuenta con bienes integrantes del patrimonio histórico.

NOTA 9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**a) Arrendamientos financieros**

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 la Asociación Paz y Bien no cuenta con ningún contrato de arrendamiento financiero en vigor, ni como arrendadora ni como arrendataria.

b) **Arrendamientos operativos**

La Asociación tiene firmados contratos de arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en los que actúe como arrendadora.

Arrendamientos operativos: Información del arrendador	2025	2024
Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales		
Hasta un año	19.635,92	15.775,93
Cobros mínimos por arrendamiento reconocidos como ingresos del periodo	19.635,92	15.775,93

La información de los principales arrendamientos operativos con contratos en vigor al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en los que la Asociación es arrendataria es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	2025	2024
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales		
Hasta un año	58.674,84	58.993,23
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	60.222,76	87.783,60

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Asociación al cierre del ejercicio 2025 son los siguientes:

ARRENDATARIO - INFORMACIÓN SOBRE LOS ALQUILERES MÁS REPRESENTATIVOS	Contrato	Renovación	Cuota 2025	Arrendador
VIVIENDA TUTELADA "ALJARAFE" - C/ PABLO PICASSO, 58 TOMARES (SEVILLA)	01/05/1995	Anual	5.400,00	FUNDACIÓN TAU
VIVIENDA TUTELADA "AZAHAR" - C/ ANDEN, 4 ESC.2 BAJO E SEVILLA	09/08/2001	Anual	2.994,00	EMVISESA
VIVIENDA TUTELADA "PASTORA" - C/ ANDEN, 4 ESC.2 BAJO F SEVILLA	09/08/2001	Anual	3.022,32	EMVISESA
VIVIENDA TUTELADA "BOREAL". C/ESTRELLA ALTAIR, 8 5º-A SEVILLA	18/01/2007	Anual	4.052,16	EMVISESA
VIVIENDA TUTELADA "ANTARES". C/ESTRELLA ALTAIR, 8 3º-A SEVILLA	18/01/2007	Anual	3.921,12	EMVISESA
PISO PROGR.TIMONEL CORRAL ENCARNACION, 9 SEIVLLA	20/04/2017	Anual	3.940,95	EMVISESA

PISO PROGR.TIMONEL CORRAL ENCARNACION, 8 SEIVLLA	20/04/2017	Anual	3.946,26	EMVISESA
PISO C/ GENERADOR, 1 ESC.2 1º A SEVILLA	23/11/2017	Anual	4.475,13	EMVISESA
CASA C/ D.PEDRO GONZALEZ, 17 GALAROZA (HUELVA)	25/05/2000	Anual	3.630,00	ORDEN HNOS.CAPUCHIN OS
LOCAL C/ JOSE ECHEGARAY, 5 -BAJO ACCALCALA DE GUADAIRA	01/03/2018	Anual	3.630,00	ANTONIO L. ESCAMILLA MUÑOZ
PISO C/ FAUSTINO GUTIERREZ ALVIZ, 11 SEVILLA - VT ESTELA	01/12/2020	Anual	4.343,34	EMVISESA
LOCAL C/ CONCEPCION, 4 CÓRDOBA	15/02/2022	Anual	7.333,56	ANA BALIÑO MOLINA
LOCAL C/ TRES DE AGOSTO, 9	01/04/2022	Anual	7.986,00	MARIA CONCEPCION MORALES GAGO
TOTAL			58.674,84	

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tenía la Asociación al cierre del ejercicio 2024 eran los siguientes:

ARRENDATARIO - INFORMACIÓN SOBRE LOS ALQUILERES MÁS REPRESENTATIVOS				
	Contrato	Renovación	Cuota 2024	Arrendador
VIVIENDA TUTELADA "ALJARAFE" - C/ PABLO PICASSO, 58 TOMARES (SEVILLA)	01/05/1995	Anual	5.400,00	FUNDACIÓN TAU
VIVIENDA TUTELADA "AZAHAR" - C/ ANDEN, 4 ESC.2 BAJO E SEVILLA	09/08/2001	Anual	2.921,88	EMVISESA
VIVIENDA TUTELADA "PASTORA" - C/ ANDEN, 4 ESC.2 BAJO F SEVILLA	09/08/2001	Anual	2.949,48	EMVISESA
VIVIENDA TUTELADA "BOREAL". C/ESTRELLA ALTAIR, 8 5º-A SEVILLA	18/01/2007	Anual	3.963,51	EMVISESA
VIVIENDA TUTELADA "ANTARES". C/ESTRELLA ALTAIR, 8 3º-A SEVILLA	18/01/2007	Anual	3.834,04	EMVISESA
PISO PROGR.TIMONEL CORRAL ENCARNACION, 9 SEIVLLA	20/04/2017	Anual	4.026,99	EMVISESA
PISO PROGR.TIMONEL CORRAL ENCARNACION, 8 SEIVLLA	20/04/2017	Anual	4.042,17	EMVISESA
PISO C/ GENERADOR, 1 ESC.2 1º A SEVILLA	23/11/2017	Anual	4.586,16	EMVISESA
LOCAL C/ MUÑOZ LEON, 9 SEVILLA	01/10/2017	Anual	1.270,50	FUNDACIÓN TAU
CASA C/ D. PEDRO GONZALEZ, 17 GALAROZA (HUELVA)	25/05/2000	Anual	3.630,00	ORDEN HNOS. CAPUCHINOS

LOCAL C/ JOSE ECHEGARAY, 5 -BAJO ACCALCALA DE GUADAIRA	01/03/2018	Anual	3.630,00	ANTONIO L. ESCAMILLA MUÑOZ
PISO C/ FAUSTINO GUTIERREZ ALVIZ, 11 SEVILLA - VT ESTELA	01/12/2020	Anual	4.343,34	EMVISESA
LOCAL C/ CONCEPCION, 4 CÓRDOBA	15/02/2022	Anual	7.135,16	ANA BALIÑO MOLINA
LOCAL C/ TRES DE AGOSTO, 9	01/04/2022	Anual	7.260,00	MARIA CONCEPCION MORALES GAGO
TOTAL			58.993,23	

NOTA 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad.

a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

A continuación, se detallan, atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración octava, los activos financieros, salvo las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Activos financieros a largo plazo:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado	-	-	1.664.745,92	1.747.816,42	1.664.745,92	1.747.816,42
Activos financieros con cambios a VR en el PN	1.873.839,17	1.816.503,93	-	-	1.873.839,17	1.816.503,93
TOTAL	1.873.839,17	1.816.503,93	1.664.745,92	1.747.816,42	3.538.585,09	3.564.320,35

Activos financieros a corto plazo:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado	-	-	1.450.913,36	1.593.363,67	1.450.913,36	1.593.363,67
TOTAL	-	-	1.450.913,36	1.593.363,67	1.450.913,36	1.593.363,67

La entidad registra en Instrumentos de patrimonio la cantidad de 1.873.839,17 euros (1.816.503,93 euros al cierre del ejercicio 2024) que corresponde a contratos de fondos de Inversión con el Banco de Santander y Caja Sur por importe de 551.485,71 euros y 1.322.353,46 euros respectivamente (532.604,48 euros y 1.283.899,45 euros respectivamente, a 31 de diciembre de 2024). La variación del valor razonable del ejercicio 2025 ha sido registrada en el patrimonio neto de la entidad por valor de 146.170,77 euros de beneficios (90.292,92 euros de beneficios al cierre del ejercicio 2024) dado que se trata de fondos de inversión los cuales la sociedad no tiene la intención de vender en el corto plazo.

La clasificación, por vencimientos, de los activos financieros es la siguiente:

Ejercicio 2025	Vencimiento en años						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5(*)	
Inversiones en entidades del grupo, asociadas y vinculadas	716.374,94	-	-	-	-	1.387.307,92	2.103.682,86
Créditos a Entidades (nota 22)	-	-	-	-	-	1.387.307,92	1.387.307,92
Otros activos financieros-cuentas corrientes (nota 22)	716.374,94	-	-	-	-	-	716.374,94
Inversiones financieras	254.238,56	-	-	-	-	2.151.277,17	2.405.515,73
Fianzas y Depósitos financieros	217.825,96	-	-	-	-	-	217.825,96
Fondos de Inversión	-	-	-	-	-	1.873.839,17	1.873.839,17
Otros activos financieros (cuenta corriente otras partes vinculadas)	36.412,60	-	-	-	-	277.438,00	313.850,60
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	480.299,86	-	-	-	-	-	480.299,86
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	245.500,65	-	-	-	-	-	245.500,65
Clientes por ventas y prestación de servicios	9.808,39	-	-	-	-	-	9.808,39
Clientes, entidades del grupo y asociadas (nota 22)	14.510,91	-	-	-	-	-	14.510,91
Deudores varios	197.312,85	-	-	-	-	-	197.312,85
Personal	13.167,06	-	-	-	-	-	13.167,06
TOTAL	1.450.913,36	-	-	-	-	3.538.585,09	4.989.498,45

(*) Se trata de activos financieros que no tienen un vencimiento determinado o determinable.

Ejercicio 2024	Vencimiento en años						Más de 5(*)	Total
	1	2	3	4	5			
Inversiones en entidades del grupo, asociadas y vinculadas	765.070,05	-	-	-	-	-	1.457.307,92	2.222.377,97
Créditos a Entidades (nota 22)	-	-	-	-	-	-	1.457.307,92	1.457.307,92
Otros activos financieros-cuentas corrientes (nota 22)	765.070,05	-	-	-	-	-	-	765.070,05
Inversiones financieras	482.014,53	-	-	-	-	-	2.107.012,43	2.589.026,96
Fianzas y Depósitos financieros	460.412,42	-	-	-	-	-	-	460.412,42
Fondos de Inversión	-	-	-	-	-	-	1.816.503,93	1.816.503,93
Otros activos financieros (cuenta corriente otras partes vinculadas)	21.602,11	-	-	-	-	-	290.508,50	312.110,61
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	346.279,09	-	-	-	-	-	-	346.279,09
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	232.416,41	-	-	-	-	-	-	232.416,41
Clientes por ventas y prestación de servicios	8.647,60	-	-	-	-	-	-	8.647,60
Clientes, entidades del grupo y asociadas (nota 22)	9.691,04	-	-	-	-	-	-	9.691,04
Deudores varios	70.631,77	-	-	-	-	-	-	70.631,77
Personal	24.892,27	-	-	-	-	-	-	24.892,27
TOTAL	1.593.363,67	-	-	-	-	-	3.564.320,35	5.157.684,02

(*) Se trata de activos financieros que no tienen un vencimiento determinado o determinable.

Con fecha 7 de junio de 2022, la Entidad formalizó tres contratos de préstamos a largo plazo con empresas del grupo por un importe total de 1.650.904,24 euros, de los cuales a fecha actual 675.997,56 euros corresponden a Centro Especial de Empleo Paz y Bien S.L, 429.433,65 euros a Accesibilidad y Bienestar S.L. y 281.876,71 euros con Sierra Luz y Turismo para todos S.L. (675.997,56 euros corresponden a Centro Especial de Empleo Paz y Bien S.L, 499.433,65 euros a Accesibilidad y Bienestar S.L. y 281.876,71 euros con Sierra Luz y Turismo para todos S.L. en el ejercicio 2024). Los préstamos devengan un interés anual equivalente al interés legal del dinero vigente en España, establecido anualmente por la Ley General de Presupuestos del Estado, o por cualquier otra disposición legal o reglamentaria que la sustituya, en el ejercicio actual establecido en el 3%. La amortización del capital se realizará mediante reembolsos que se efectuaran de forma libre, en el plazo de 30 años desde el día de la firma del contrato, siendo en consecuencia el vencimiento final de los préstamos el 7 de junio de 2052.

El saldo a corto plazo de otras inversiones en empresas del grupo, asociadas y otras partes vinculadas se detalla en el siguiente cuadro adjunto:

EMPRESA	2025	2024
GRUPO	656.488,20	704.480,54
Sierra luz turismo para todos, S.L.	24.497,01	24.727,24
Accesibilidad y Bienestar, S.L.(SEABI)	345.588,75	250.265,71
Centro Especial de Empleo Paz y Bien, S.L.	286.402,44	429.487,59
OTRAS PARTES VINCULADAS	59.886,74	60.589,51
Fundación paz y bien	620,25	613,31
Asociación Paz y Bien Emprendimiento Guatemala	59.266,49	59.112,24
COOSAJO	-	863,96
TOTAL	716.374,94	765.070,05

El detalle de efectivo y otros activos líquidos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Cuentas corrientes	180.700,41	150.985,15
Cuentas corrientes, moneda extranjera	35.949,44	41.358,30
Caja	370,89	-
TOTAL	217.020,74	192.343,45

b) Pasivos financieros

En el balance de situación adjunto figuran tanto pasivos financieros a largo plazo como pasivos financieros a corto plazo. El detalle de los mismos es el siguiente:

Pasivos financieros a largo plazo:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado	471.557,17	554.041,32	700,00	700,00	472.257,17	554.741,32
TOTAL	471.557,17	554.041,32	700,00	700,00	472.257,17	554.741,32

Pasivos financieros a corto plazo:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado	2.215.721,49	2.182.596,24	1.568.135,67	1.126.298,38	3.783.857,16	3.308.894,62
TOTAL	2.215.721,49	2.182.596,24	1.568.135,67	1.126.298,38	3.783.857,16	3.308.894,62

La clasificación, por vencimientos, de los pasivos financieros que figuran en el balance al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	3.356.983,62	88.596,94	92.936,53	97.490,49	96.544,60	96.688,61	3.829.240,79
Deudas con entidades de crédito	2.215.721,49	88.596,94	92.936,53	97.490,49	96.544,60	95.988,61	2.687.278,66
Otros pasivos financieros	1.141.262,13	-	-	-	-	700,00	1.141.962,13
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	426.873,54	-	-	-	-	-	426.873,54
Proveedores	357.070,85	-	-	-	-	-	357.070,85
Proveedores, entidades del grupo y asociadas (nota 22)	28.278,10	-	-	-	-	-	28.278,10
Acreedores varios	23.920,84	-	-	-	-	-	23.920,84
Personal	17.603,75	-	-	-	-	-	17.603,75
TOTAL	3.783.857,16	88.596,94	92.936,53	97.490,49	96.544,60	96.688,61	4.256.114,33

En otros pasivos financieros a largo plazo se recogen fianzas recibidas por importe de 700,00 euros sin fecha de vencimiento determinada o determinable (700,00 euros a 31 de diciembre de 2024).

La clasificación, por vencimientos, de los pasivos financieros que figuran en el balance al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	2.944.176,00	84.461,56	88.596,93	92.936,53	97.490,50	191.255,80	3.498.917,32
Deudas con entidades de crédito	2.182.596,24	84.461,56	88.596,93	92.936,53	97.490,50	190.555,80	2.736.637,56
Otros pasivos financieros	761.579,76	-	-	-	-	700,00	762.279,76
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	364.718,62	-	-	-	-	-	364.718,62
Proveedores	319.449,71	-	-	-	-	-	319.449,71
Proveedores, entidades del grupo y asociadas (nota 22)	20.434,15	-	-	-	-	-	20.434,15
Acreedores varios	22.427,57	-	-	-	-	-	22.427,57
Personal	2.407,19	-	-	-	-	-	2.407,19
TOTAL	3.308.894,62	84.461,56	88.596,93	92.936,53	97.490,50	191.255,80	3.863.635,94

El detalle de Proveedores entidades del grupo y asociadas se detalla en el siguiente cuadro adjunto:

EMPRESA	2025	2024
GRUPO		
Sierra luz turismo para todos, S.L.	28.083,09	20.148,67
Centro Especial de Empleo paz y bien S.L.	195,01	285,48
TOTAL	28.278,10	20.434,15

El detalle de las Deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Banco	Naturaleza	Fecha concesión	VENCIMIENTO			Total
			Capital Concedido	Corto plazo	Largo plazo	
LA CAIXA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	31/10/2011	74.044,69	3.349,89	17.206,38	20.556,27
LA CAIXA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	31/10/2011	74.044,69	3.349,89	17.206,08	20.555,97
CAJASUR	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	20/06/2022	532.013,17	48.439,85	318.132,71	366.572,56
BBVA	PRÉSTAMO	27/10/2023	200.000,00	25.664,82	119.012,00	144.676,82
BBVA	PÓLIZA DE CRÉDITO	20/10/2025	800.000,00	599.300,18	-	599.300,18
BBVA	PÓLIZA DE CRÉDITO	04/09/2025	300.000,00	134.937,18	-	134.937,18
SANTANDER	PÓLIZA DE CRÉDITO	09/10/2023	600.000,00	539.133,11	-	539.133,11
LA CAIXA	PÓLIZA DE CRÉDITO	18/02/2025	1.000.000,00	861.546,57	-	861.546,57
TOTALES			2.215.721,49	471.557,17	2.687.278,66	

La Asociación formalizó durante el ejercicio 2025 diversas operaciones de financiación, destacando la renovación y ampliación de pólizas de crédito con distintas entidades financieras, principalmente BBVA y La Caixa, por importes de 1.100.000,00 euros y 1.000.000,00 euros, respectivamente.

El detalle de las Deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Banco	Naturaleza	Fecha concesión	Capital Concedido	VENCIMIENTO		Total
				Corto plazo	Largo plazo	
LA CAIXA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	31/10/2011	74.044,69	3.349,89	20.684,06	24.033,95
LA CAIXA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	31/10/2011	74.044,69	3.349,89	20.684,06	24.033,95
LA CAIXA	PRÉSTAMO ICO	07/04/2020	120.000,00	10.277,13	-	10.277,13
CAJASUR	PRÉSTAMO	20/06/2022	532.013,17	48.439,85	366.855,10	415.294,95
BBVA	PRÉSTAMO	27/10/2023	200.000,00	25.664,82	145.818,10	171.482,92
LA CAIXA	PÓLIZA DE CRÉDITO	01/03/2021	1.000.000,00	868.081,51	-	868.081,51
BBVA	PÓLIZA DE CRÉDITO	20/10/2022	800.000,00	496.912,53	-	496.912,53
BBVA	PÓLIZA DE CRÉDITO	05/09/2023	300.000,00	178.602,96	-	178.602,96
SANTANDER	PÓLIZA DE CRÉDITO	09/10/2023	600.000,00	547.917,66	-	547.917,66
TOTALES				2.182.596,24	554.041,32	2.736.637,56

La Asociación formalizó el 27 de octubre de 2023, un préstamo por un importe total de 200.000,00 euros con BBVA, para la financiación de los nuevos inmuebles adquiridos en el ejercicio 2023.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El movimiento es el que se muestra en el siguiente desglose:

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	237.909,84
--	-------------------

Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	-
Corrección valorativa por deterioro	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	237.909,84
--	-------------------

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025	237.909,84
--	-------------------

Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	-
Corrección valorativa por deterioro	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2025	237.909,84
--	-------------------

Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se ha producido el impago del principal o intereses de los préstamos.

Información relacionada con la cuenta de resultados y correcciones valorativas

El importe de las correcciones valorativas por deterioro para cada clase de activos financieros, así como el importe de cualquier ingreso financiero imputado en la cuenta de resultados relacionado con activos financieros, se detalla en el siguiente cuadro:

	2025	2024
Créditos, derivados y otros	237.909,84	237.909,84
TOTAL	237.909,84	237.909,84

Los resultados netos procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, así como los gastos financieros (sin aplicar el método del tipo de interés efectivo) se detallan en el siguiente cuadro:

	2025	2024
Débitos y partidas a pagar	134.801,85	165.854,64
TOTAL	134.801,85	165.854,64

c) Otra información**Entidades del grupo, multigrupo y asociadas**

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una entidad se entenderá que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

La información sobre entidades del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades en el ejercicio, así como la de entidades asociadas, se detalla en los siguientes cuadros:

A 31 de diciembre de 2025

EMPRESA	Participación	Deterioro	Valor neto
GRUPO			
Accesibilidad y Bienestar, S.L.(SEABI)	3.005,06	(3.005,06)	-
Centro Especial de Empleo Paz y Bien S.L.	3.006,00	(3.006,00)	-
Sierra luz turismo para todos, S.L.	3.006,00	(3.006,00)	-
TOTAL	9.017,06	(9.017,06)	-

A 31 de diciembre de 2024

EMPRESA	Participación	Deterioro	Valor neto
GRUPO			
Accesibilidad y Bienestar, S.L.(SEABI)	3.005,06	(3.005,06)	-
Centro Especial de Empleo Paz y Bien S.L.	3.006,00	(3.006,00)	-
Sierra luz turismo para todos, S.L.	3.006,00	(3.006,00)	-
TOTAL	9.017,06	(9.017,06)	-

A 31 de diciembre de 2025

NIF	Denominación	Domicilio	Actividad Principal	% Capital y derecho de voto
B41748575	Accesibilidad y Bienestar, S.L.(SEABI)	Alcalá de Guadaira (Sevilla)	Mantenimiento de Edificios y pequeñas reformas.	100%
B91945899	Centro Especial de Empleo Paz y Bien, S.L.	Sevilla	Servicios de limpieza, actividades de impresión y artes gráficas.	100%
B91823633	Sierra Luz Turismo para todos, S.L.	Cortegana (Sevilla)	Hoteles y alojamientos similares.	100%

A 31 de diciembre de 2024

NIF	Denominación	Domicilio	Actividad Principal	% Capital y derecho de voto
B41748575	Accesibilidad y Bienestar, S.L.(SEABI)	Alcalá de Guadaira (Sevilla)	Mantenimiento de Edificios y pequeñas reformas.	100%
B91945899	Centro Especial de Empleo Paz y Bien, S.L.	Sevilla	Servicios de limpieza, actividades de impresión y artes gráficas.	100%
B91823633	Sierra Luz Turismo para todos, S.L.	Cortegana (Sevilla)	Hoteles y alojamientos similares.	100%

El valor en libros de las participaciones a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Capital	Reservas	Exc. Del Ejercicio	Resultados ejerc. Anteriores	Subvenciones	P.N. de la entidad por su %	Valor en libro de la participación
Accesibilidad y Bienestar, S.L.(SEABI) (*)	3.005,06	-	(29.386,98)	(754.239,08)	-	(780.621,00)	-
Centro Especial de Empleo Paz y Bien, S.L. (*)	3.006,00	(1.009,60)	(126.240,01)	(807.491,47)	-	(931.735,08)	-
Sierra Luz Turismo para todos, S.L.(*)	3.006,00	(1.066,34)	1.954,43	(275.083,51)	2.416,42	(268.773,00)	-

(*) Estas sociedades del grupo no se encuentran auditadas a 31 de diciembre de 2025.

El valor en libros de las participaciones a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Capital	Reservas	Exc. Del Ejercicio	Resultados ejerc. Anteriores	Subvenciones	P.N. de la entidad por su %	Valor en libro de la participación
Accesibilidad y Bienestar, S.L.(SEABI) (*)	3.005,06	-	(128.999,95)	(625.239,13)	-	(751.234,02)	-
Centro Especial de Empleo Paz y Bien, S.L. (*)	3.006,00	(1.009,60)	(56.353,98)	(751.137,49)	-	(805.495,07)	-
Sierra Luz Turismo para todos, S.L. (*)	3.006,00	(1.066,34)	10.447,16	(286.050,20)	4.832,83	(268.830,55)	-

(*) Estas sociedades del grupo no se encuentran auditadas a 31 de diciembre de 2024.

Las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones, comparativa con el ejercicio anterior, son:

Ejercicio 2025

	Deterioro al final del 2024	(+/-) Variación deterioro a PyG	(+) Variación contra P.N.	Pérdidas por deterioro al final del 2025
Entidades del grupo	9.017,06	-	-	9.017,06
Subtotal entidades del grupo	9.017,06	-	-	9.017,06
TOTAL	9.017,06	-	-	9.017,06

Ejercicio 2024

	Deterioro al final del 2023	(+/-) Variación deterioro a PyG	(+) Variación contra P.N.	Pérdidas por deterioro al final del 2024
Entidades del grupo	9.017,06	-	-	9.017,06
Subtotal entidades del grupo	9.017,06	-	-	9.017,06
TOTAL	9.017,06	-	-	9.017,06

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros:

La gestión de los riesgos financieros de la Asociación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Asociación:

- **Riesgo de crédito:** Con carácter general, la Asociación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Los principales activos financieros de la Asociación son saldos de caja y efectivo, otros activos financieros, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima de la Asociación al riesgo de crédito en relación con los activos financieros. El riesgo de crédito de la Asociación es atribuible principalmente a sus créditos comerciales. Los importes se reflejan en el Balance neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Asociación en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. La Asociación estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.
- **Riesgo de liquidez:** Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Asociación dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 10 a). La Asociación no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales. En el caso de necesidad puntual de financiación, la Asociación acude a préstamos y pólizas de crédito.
- **Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):** Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Asociación, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja. El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.
- **Aplicación del código de conducta:** En cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las inversiones realizadas por la Asociación se han ajustado a las reglas y principios contenidos en el Código de Conducta aprobado por la Asamblea de la Asociación.

NOTA 11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido en el epígrafe del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” es el siguiente:

	Usuarios
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	229.505,21
Entradas	2.911.563,61
Salidas, bajas o reducciones	(2.908.652,41)
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	232.416,41
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025	232.416,41
Entradas	1.949.759,52
Salidas, bajas o reducciones	(1.936.675,28)
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025	245.500,65

NOTA 12. FONDOS PROPIOS

Los Fondos Propios han tenido los siguientes movimientos durante el ejercicio 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

Denominación de la cuenta	31/12/2024	Adiciones	Disminución	Traspasos	31/12/2025
Fondo Social	601,01	-	-	-	601,01
Reservas voluntarias	1.891.981,11	0,04	-	144.573,46	2.036.554,61
Remanente	7.113.245,92	-	-	-	7.113.245,92
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(656.790,57)	-	-	-	(656.790,57)
Excedente del ejercicio	144.573,46	(271.468,31)	-	(144.573,46)	(271.468,31)
TOTAL	8.493.610,93	(271.468,27)	-	-	8.222.142,66

Ejercicio 2024

Denominación de la cuenta	31/12/2023	Adiciones	Disminución	Traspasos	31/12/2024
Fondo Social	601,01	-	-	-	601,01
Reservas voluntarias	1.891.981,11	-	-	-	1.891.981,11
Remanente	7.113.245,92	-	-	-	7.113.245,92
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(259.761,03)	0,46	-	(397.030,00)	(656.790,57)
Excedente del ejercicio	(397.030,00)	144.573,46	-	397.030,00	144.573,46
TOTAL	8.349.037,01	144.573,92	-	-	8.493.610,93

NOTA 13. EXISTENCIAS

El saldo de este epígrafe en balance es cero. La Asociación Paz y Bien no cuenta con existencias a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

NOTA 14. MONEDA EXTRANJERA

El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera (Moneda de Guatemala Quetzal), incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos clasificados por monedas, se detalla en el siguiente cuadro:

	Euros	
	2025	2024
Activos y pasivos denominados en moneda extranjera		
ACTIVO CORRIENTE	36.249,19	31.232,82
Otros activos financieros	-	2.637,51
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	36.249,19	28.595,31
PASIVO CORRIENTE	14.893,18	14.283,07
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14.893,18	14.283,07
Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera		
Compras	78.048,57	86.589,26
Servicios recibidos	50.880,70	29.351,99

NOTA 15. SITUACION FISCAL**a) Saldos con administraciones públicas**

Los saldos pendientes con la Administración Pública al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los que se muestran en las siguientes tablas:

A favor de la Administración

CONCEPTO	2025	2024
Hacienda Pública Acreedora por IRPF	212.041,43	143.505,89
H.P. acreedora por IVA	2.109,24	-
Organismos de la Seguridad Social Acreedor	183.729,50	165.025,36
TOTAL	397.880,17	308.531,25

A favor de la Asociación

CONCEPTO	2025	2024
H.P, retenciones y pagos a cuenta	2.932,88	2.199,47
H.P. Deudora por Subvenciones	2.156.019,68	1.483.199,43
TOTAL	2.158.952,56	1.485.398,90

b) Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las Asociaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Asociación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, con indicación de sus ingresos y gastos:

	2025		2024	
	Exentos	No Exentos	Exentos	No Exentos
Ingresos	12.609.204,32	36.646,88	12.288.850,01	65.744,90
Gastos	12.917.319,50	-	12.210.021,45	-

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Asociación. No obstante, la Junta Directiva de la Asociación considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las Cuentas Anuales tomadas en su conjunto.

NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS**a) Ingresos de la Entidad por actividad propia**

Los ingresos correspondientes a la actividad de la Asociación durante el ejercicio 2025 y 2024 tienen el siguiente detalle:

	2025	2024
Ingresos de la propia actividad		
Cuotas y aportaciones asociados y usuarios	2.696.046,66	2.753.273,05
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	9.253.823,96	8.772.600,65
Donativos	108.135,39	138.576,96
Total	12.058.006,01	11.664.450,66

El desglose de las subvenciones de la explotación y donaciones recibidas en el ejercicio a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

ORÍGEN	IMPORTE	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	912.675,35	Contrato Centro Residencial para personas con Discapacidad	Residencia Gravemente Afectados Santa María
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	690.652,65	Contrato Centro Residencial para personas con Discapacidad	Residencia Adultos - C.O. Oromana
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	106.918,08	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Vivienda Tutelada La Pastora
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	113.759,28	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Vivienda Tutelada Azahar
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	122.911,76	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Vivienda Tutelada Estela
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	740.033,80	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Residencia Adultos - C.O. Paz y Bien Santiponce
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	503.021,44	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Residencia Gravemente Afectados Hermana Clara
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	242.353,16	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Residencia Adultos Hermano Francisco
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	124.737,17	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Vivienda Tutelada Antares
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	128.500,01	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Vivienda Tutelada Boreal
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	329.218,34	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Residencia Adultos El Chanza
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	547.476,49	Programa Estancias Diurnas con Tereapia Ocupacional para personas con Discapacidad	CD TO Paz y Bien Santiponce

ORÍGEN	IMPORTE	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	287.473,53	Programa Estancias Diurnas con Tereapia Ocupacional para personas con Discapacidad	CD TO María Luisa de Velasco
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	230.262,64	Programa Estancias Diurnas con Tereapia Ocupacional para personas con Discapacidad	CD TO El Múrtiga
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	92.722,42	Programa Estancias Diurnas con Tereapia Ocupacional para personas con Discapacidad	CD TO El Andévalo
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	225.802,68	Programa Estancias Diurnas para personas con Discapacidad	CD Paz y Bien Santiponce
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	142.280,31	Programa Estancias Diurnas para personas con Discapacidad	CD María Luisa de Velasco
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	43.551,69	Programa Estancias Diurnas para personas con Discapacidad	CD El Múrtiga
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	78.623,40	Programa Estancias Diurnas para personas con Discapacidad	CD El Andévalo
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	372.571,47	Contrato Acogimiento Residencial de Menores en Centros de Protección	Casa Tutelada La Granja II
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	433.221,89	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	Casa San Antonio
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	29.690,25	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	Adalid
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	393.996,24	Contrato Acogimiento Inmediato de Menores en Centros de Protección	Centro Villa Elvira
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	259.305,00	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	San Francisco
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	259.672,50	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	Los Olivos
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	171.876,32	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	El Romero
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	171.876,32	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	La Jacaranda
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	356.712,70	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	Residencia Menores La Dehesa

ORÍGEN	IMPORTE	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN
Ayuntamiento de Sevilla	42.000,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Ayuntamiento de Málaga	6.000,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Ayuntamiento de Cádiz	7.000,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Ayuntamiento de Córdoba	10.000,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Diputación de Sevilla	25.000,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Diputación de Córdoba	6.864,75	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Diputación de Cádiz	3.000,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Diputación de Huelva	48.000,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Ayuntamiento de Puerto Morál	1.476,07	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Ayuntamiento de Cortelazor	1.476,07	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Ayuntamiento de la Tharsis	400,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Ayuntamiento de la Galaroza	1.800,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Manos Unidas	71.559,92	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Fundación Dubuis	43.117,30	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Ibermed	291,17	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Ministerio de Juventud e Infancia	20.539,00	Programa FEPA - Competencias Digitales	Programa FEPA - Competencias Digitales
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	17.259,53	Taller de Familias	Taller de familias
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	22.162,20	Programa "Autogestores"	Programa "Autogestores"
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	103.133,00	Plan Mayoría Sevilla	Plan Mayoría Sevilla
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	53.163,84	Programa Mantenimiento Entidades	Programa Mantenimiento Entidades
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	62.818,25	Piso de entrenamiento en habilidades para la Vida Autónoma	Programa "Vida Autónoma" Sevilla
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	66.731,77	Programa 0,7% IRPF "FAMILIAS COLABORADORAS"	FAMILIAS COLABORADORAS
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	41.513,52	Programa 0,7% IRPF "SERVICIO PROMOCION AUTONOMIA PERSONAL"	SPAP
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	5.880,34	Programa "Yo sumo ¿y tu? Hazte voluntario	Programa "Yo sumo ¿y tu? Hazte voluntario

ORÍGEN	IMPORTE	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	13.904,57	Programa 0,7% IRPF Voluntariado Niños y Jóvenes	Voluntariado
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	13.904,57	Programa 0,7% IRPF Voluntariado Personas con discapacidad	Voluntariado
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	43.918,59	Programa 0.7% IRPF Apoyo positivo atención a personas con discapacidad	Programa 0.7% IRPF Apoyo positivo atención a personas con discapacidad
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	46.691,77	Programa 0.7% IRPF Vida Independiente personas con discapacidad	Programa 0.7% IRPF Vida Independiente personas con discapacidad
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	45.433,02	Programa 0.7% IRPF Cuidamos de ti - Apoyo a familias cuidadoras	Programa 0.7% IRPF Cuidamos de ti - Apoyo a familias cuidadoras
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	20.000,00	Programa Ocio seguro menores	Programa Ocio seguro menores
Consejería de Sanidad	21.600,00	Programa Atención Salud Sexual y reproductiva	Programa Atención Salud Sexual y reproductiva
Diputación de Sevilla	3.895,93	Programa prácticas laborales	Programa prácticas laborales
Ayuntamiento de Sevilla	138.212,59	Programa Sevilla Integra 2023 - 2024 - 2025	Programa Sevilla Integra 2023 - 2024 - 2025
Ayuntamiento de Sevilla	25.479,00	Programas Sevilla Solidaria	Programas Sevilla Solidaria
Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra	22.000,00	Proyectos intervención social	Programas Intervención Social
Ayuntamiento de Huelva	1.000,00	Mantenimiento sede	Mantenimiento sede
Fundación Universidad Pablo de Olavide	9.700,30	Programa FEVIDA	Programa FEVIDA
Fundación Once	45.000,00	Programas Empleo POISES	Programas Empleo POISES
Fundación la Caixa	30.000,00	Programa Apoyo psicosocial	Programa Apoyo psicosocial
Donaciones	108.135,39	Programas varios	Programas varios
TOTALES	9.361.959,35		

El desglose de las subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

ORÍGEN	IMPORTE	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	872.120,20	Contrato Centro Residencial para personas con Discapacidad	Residencia Gravemente Afectados Santa María
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	662.820,04	Contrato Centro Residencial para personas con Discapacidad	Residencia Adultos - C.O. Oromana
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	101.050,14	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Vivienda Tutelada La Pastora
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	106.282,02	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Vivienda Tutelada Azahar
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	117.812,82	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Vivienda Tutelada Estela
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	701.804,99	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Residencia Adultos - C.O. Paz y Bien Santiponce
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	479.170,52	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Residencia Gravemente Afectados Hermana Clara
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	240.783,04	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Residencia Adultos Hermano Francisco
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	128.186,46	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Vivienda Tutelada Antares
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	122.316,54	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Vivienda Tutelada Boreal
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	309.495,56	Convenio Centro Residencial para personas con Discapacidad	Residencia Adultos El Chanza
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	534.671,69	Programa Estancias Diurnas con Tereapia Ocupacional para personas con Discapacidad	CD TO Paz y Bien Santiponce
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	274.286,74	Programa Estancias Diurnas con Tereapia Ocupacional para personas con Discapacidad	CD TO María Luisa de Velasco
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	49.773,68	Programa Estancias Diurnas con Tereapia Ocupacional para personas con Discapacidad	CD TO El Múrtiga
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	91.646,82	Programa Estancias Diurnas con Tereapia Ocupacional para personas con Discapacidad	CD TO El Andévalo
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	222.674,10	Programa Estancias Diurnas para personas con Discapacidad	CD Paz y Bien Santiponce
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	132.748,03	Programa Estancias Diurnas para personas con Discapacidad	CD María Luisa de Velasco

ORÍGEN	IMPORTE	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	45.703,56	Programa Estancias Diurnas para personas con Discapacidad	CD El Múrtiga
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	75.529,07	Programa Estancias Diurnas para personas con Discapacidad	CD El Andévalo
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	365.499,96	Contrato Acogimiento Residencial de Menores en Centros de Protección	Casa Tutelada La Granja II
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	399.126,00	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	Casa San Antonio
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	375.002,88	Contrato Acogimiento Inmediato de Menores en Centros de Protección	Centro Villa Elvira
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	250.002,00	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	San Francisco
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	250.002,00	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	Los Olivos
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	187.501,44	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	El Romero
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	187.501,44	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	La Jacaranda
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	360.144,50	Contrato Acogimiento Residencial Básico de Menores en Centros de Protección	Residencia Menores La Dehesa
Ayuntamiento de Montoro	12.354,50	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Ayuntamiento de Málaga	1.500,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Ayuntamiento de Cádiz	6.000,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Ayuntamiento de Córdoba	10.000,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Universidad de Cádiz	7.750,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Diputación de Córdoba	4.000,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Diputación de Cádiz	9.000,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Diputación de Huelva	50.000,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Diputación de Granada	10.800,00	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Ayuntamiento de la Nava	1.465,90	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Manos Unidas	34.840,69	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD

ORÍGEN	IMPORTE	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN
Fundación Madrazo	9.645,76	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Entidades varias	17.706,92	Programas varios Guatemala	Paz y Bien ONGD
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	19.043,43	Taller de Familias	Taller de familias
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	23.826,99	Programa "Autogestores"	Programa "Autogestores"
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	101.835,00	Plan Mayoría Sevilla	Plan Mayoría Sevilla
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	53.163,84	Programa Mantenimiento Entidades	Programa Mantenimiento Entidades
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	52.707,16	Piso de entrenamiento en habilidades para la Vida Autónoma"	Programa "Vida Autónoma" Sevilla
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	36.475,39	Programa 0,7% IRPF "FAMILIAS COLABORADORAS"	FAMILIAS COLABORADORAS
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	50.220,68	Programa 0,7% IRPF "SERVICIO PROMOCION AUTONOMIA PERSONAL"	SPAP
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	6.598,55	Programa "Yo sumo ¿y tu? Hazte voluntario	Programa "Yo sumo ¿y tu? Hazte voluntario
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	8.150,20	Programa 0,7% IRPF Voluntariado Niños y Jóvenes	Voluntariado
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	8.150,20	Programa 0,7% IRPF Voluntariado Personas con discapacidad	Voluntariado
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	54.432,38	Programa 0.7% IRPF Apoyo positivo atención a personas con discapacidad	Programa 0.7% IRPF Apoyo positivo atención a personas con discapacidad
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	44.945,87	Programa 0.7% IRPF Vida Independiente personas con discapacidad	Programa 0.7% IRPF Vida Independiente personas con discapacidad
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	50.839,03	Programa 0.7% IRPF Cuidamos de ti - Apoyo a familias cuidadoras	Programa 0.7% IRPF Cuidamos de ti - Apoyo a familias cuidadoras
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	10.027,58	Programa Viviendas supervisadas para personas con discapacidad	Programa Viviendas supervisadas para personas con discapacidad
Consejería Fomento	3.924,00	Alquiler vivienda Generador	Alquiler vivienda Generador
Consejería Agricultura	9.999,02	Programas varios	Programas varios
Diputación de Sevilla	11.018,69	Talleres Danza y Expresión Corporal	Programa prácticas laborales
Ayuntamiento de Sevilla	293.333,33	Programa Sevilla Integra 2023 - 2024 - 2025	Programa Sevilla Integra 2023 - 2024 - 2025
Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra	16.879,00	Programas Intervención Social	Programas Intervención Social

ORÍGEN	IMPORTE	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN
Ayuntamiento de Huelva	800,00	Atención salud sexual y reproductiva	Atención salud sexual y reproductiva
Ayuntamiento de Huelva	1.000,00	Mantenimiento sede	Mantenimiento sede
Fundación Universidad Pablo de Olavide	9.950,30	Programa FEVIDA	Programa FEVIDA
Fundación la Caixa	4.580,00	Talleres Danza y Expresión corporal	Talleres Danza y Expresión corporal
Fundación la Caixa	1.980,00	GAES AMPLIFON	GAES AMPLIFON
Fundación Once	80.000,00	Programas Empleo POISES	Programas Empleo POISES
Donaciones	138.576,96	Programas varios	Programas varios
TOTALES	8.911.177,61		

b) Ingresos de la actividad mercantil

En el ejercicio se han obtenido ingresos de actividades relacionadas con la prestación de servicios de la actividad mercantil por un importe de 45.291,41 euros (33.252,87 euros en el ejercicio 2024) principalmente por ingresos servicios de fisioterapia, estética y piscina.

c) Ayudas monetarias

El detalle de la cuenta de resultados “Ayudas monetarias” es el siguiente:

	2025	2024
Ayudas monetarias		
Servicios Sociales	487.888,94	468.963,90
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	12.059,47	4.439,42
Total	499.948,41	473.403,32

d) Aprovisionamientos

	2025	2024
Compras de bienes destinados a la actividad	800.390,23	763.149,63
Compras de otros aprovisionamientos y otras materias consumibles	220.581,47	219.917,88
	1.020.971,70	983.067,51

e) Gasto de personal

El detalle de gasto de personal es como sigue:

	2025	2024
Sueldos y salarios	7.304.377,72	6.730.249,73
Indemnizaciones	57.306,98	9.037,82
Seguridad social a cargo de la empresa	1.894.004,28	1.713.338,84
Otros gastos sociales	24.958,94	20.491,08
Total	9.280.647,92	8.473.117,47

f) Otros gastos de la actividad

El detalle de Otros gastos de la actividad es como sigue:

	2025	2024
Servicios exteriores	1.551.076,43	1.680.245,97
Tributos	51.050,32	46.473,20
Pérdidas, deterioro y variación provisiones operaciones comerciales	3.769,47	139,08
Total	1.605.896,22	1.726.858,25

El detalle del epígrafe de servicios exteriores es el siguiente:

	2025	2024
Arrendamientos y cánones	60.222,76	87.783,60
Reparaciones y conservación	615.562,45	700.951,65
Servicios profesionales independientes	82.832,19	38.125,96
Transportes	5,48	188,10
Primas de seguros	104.911,08	145.838,46
Servicios bancarios y similares	9.488,57	11.451,56
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.417,27	15.456,06
Suministros	496.129,93	476.598,43
Otros servicios	174.506,70	203.852,15
Total	1.551.076,43	1.680.245,97

g) Otros resultados

El detalle de resultados excepcionales es como sigue:

	2025	2024
Ingresos Extraordinarios	(22.227,99)	(8.136,62)
Gastos Extraordinarios	2.265,87	52.614,29
Total	(19.962,12)	44.477,67

NOTA 17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El saldo de este epígrafe en balance es cero. La Asociación Paz y Bien no cuenta con provisiones y contingencias en los ejercicios 2025 y 2024.

NOTA 18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Debido a la actividad llevada a cabo por la Asociación, en el balance adjunto no se recoge importe alguno destinado a minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 19. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En la siguiente tabla se recogen los importes y las características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el patrimonio neto del balance de situación adjunto, así como los imputados en la cuenta de resultados para los ejercicios 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

ORGANISMO	Fecha de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Subvención neta a 31/12/2025
CONSEJERIA AA.SS	1997	78.131,57	43.288,85	1.562,63	44.851,48	33.280,09
ONCE	1998	68.894,02	37.202,77	1.377,88	38.580,65	30.313,37
CAJA MADRID	2000	60.101,21	50.084,32	2.003,37	52.087,69	8.013,52
FUNDACION ONCE PIR	2000	40.856,86	40.856,86	-	40.856,86	-
CONSEJERIA AA.SS	2000	83.390,43	41.695,22	1.667,81	43.363,03	40.027,40
CONSEJERIA AA.SS	2000	78.131,57	35.159,20	1.562,63	36.721,83	41.409,74
CONSEJERIA AA.SS	2000	372.627,50	167.682,38	7.452,55	175.134,93	197.492,57
CONSEJERIA AA.SS	2001	12.020,24	5.288,88	240,40	5.529,28	6.490,96
CONSEJERIA AA.SS	2001	72.121,45	34.618,30	1.442,43	36.060,73	36.060,72
CONSEJERIA AA.SS	2001	81.136,63	38.945,57	1.622,73	40.568,30	40.568,33
CONSEJERIA AA.SS	2001	3.606,07	1.730,91	72,12	1.803,03	1.803,04
CONSEJERIA AA.SS	2002	170.597,29	75.062,83	3.411,95	78.474,78	92.122,51
CONSEJERIA AA.SS	2002	15.000,00	6.750,00	300,00	7.050,00	7.950,00
CONSEJERIA AA.SS	2002	14.898,79	6.704,48	297,98	7.002,46	7.896,33
CONSEJERIA AA.SS	2002	6.000,00	2.640,00	120,00	2.760,00	3.240,00
EL MONTE	2002	45.075,00	20.283,75	901,50	21.185,25	23.889,75
FUNDACIÓN ONCE PIR	2002	79.397,17	34.934,73	1.587,94	36.522,67	42.874,50
MINISTERIO DE HACIENDA	2003	1.204.085,07	391.425,04	27.372,19	418.797,23	785.287,84
LA CAIXA	2003	28.000,00	10.640,00	560,00	11.200,00	16.800,00
CAJA MADRID	2003	32.000,00	12.160,00	640,00	12.800,00	19.200,00
MINISTERIO DE HACIENDA	2004	300.000,00	93.000,00	6.000,00	99.000,00	201.000,00
CONSEJERIA IGUALDAD-JUNTA ANDALUCIA	2004	150.000,00	57.000,00	3.000,00	60.000,00	90.000,00
FUNDACIÓN EL MONTE	2004	60.000,00	21.600,00	1.200,00	22.800,00	37.200,00
PRODER- GRUPO DESARROLLO REGIONAL	2005	45.117,07	16.242,14	902,34	17.144,48	27.972,59
CONSEJERIA IGUALDAD-JUNTA ANDALUCIA	2006	119.810,13	43.127,63	2.396,20	45.523,83	74.286,30
FUNDACIÓN EL MONTE	2007	30.000,00	4.800,00	300,00	5.100,00	24.900,00

ORGANISMO	Fecha de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Subvención neta a 31/12/2025
CONSEJERIA IGUALDAD-JUNTA ANDALUCIA	2008	300.000,00	72.000,00	6.000,00	78.000,00	222.000,00
FUNDACIÓN ONCE PIR	2008	80.000,00	27.200,00	1.600,00	28.800,00	51.200,00
CONSEJERIA IGUALDAD-JUNTA ANDALUCIA	2009	100.000,00	24.000,00	2.000,00	26.000,00	74.000,00
AYUNTAMIENTO CORTEGANA	2009	222.700,00	-	-	-	222.700,00
CONSEJERIA IGUALDAD-JUNTA ANDALUCIA	2010	200.000,00	48.000,00	4.000,00	52.000,00	148.000,00
MINISTERIO DE SANIDAD, POLITICA SOCIAL E IGUALDAD	2011	100.000,00	100.000,00	-	100.000,00	-
MINISTERIO DE SANIDAD, POLITICA SOCIAL E IGUALDAD	2011	292.000,00	70.080,00	5.840,00	75.920,00	216.080,00
MINISTERIO DE SANIDAD, POLITICA SOCIAL E IGUALDAD	2012	133.000,00	31.920,00	2.660,00	34.580,00	98.420,00
CONSEJERIA SALUD Y BIENESTAS SOCIAL JUNTA DE ANDALUCÍA	2012	15.000,00	15.000,00	-	15.000,00	-
CONSEJERIA SALUD Y BIENESTAS SOCIAL JUNTA DE ANDALUCÍA	2012	15.000,00	15.000,00	-	15.000,00	-
CONSEJERIA SALUD Y BIENESTAS SOCIAL JUNTA DE ANDALUCÍA	2012	15.812,32	15.812,32	-	15.812,32	-
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2012	112.000,00	112.000,00	-	112.000,00	-
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2012	40.000,00	40.000,00	-	40.000,00	-
FUNDACION CAJASUR	2012	30.000,00	30.000,00	-	30.000,00	-
FUNDACION ONCE PIR	2012	7.107,61	7.107,61	-	7.107,61	-
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2012	20.335,50	20.335,50	-	20.335,50	-
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2013	46.265,73	46.265,71	-	46.265,73	-
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS	2013	8.820,00	8.820,00	-	8.820,00	-

ORGANISMO	Fecha de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Subvención neta a 31/12/2025
SOCIALES E IGUALDAD FUNDACION ONCE PIR	2013	7.987,21	1.597,42	-	1.597,42	6.389,79
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2013	18.653,74	18.653,72	-	18.653,72	0,02
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2014	60.000,00	60.000,00	-	60.000,00	-
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2015	47.394,90	42.655,41	4.739,49	47.394,90	-
AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA	2015	4.446,02	4.446,01	-	4.446,02	-
FUNDACION ONCE PIR	2015	16.547,83	2.978,63	330,96	3.309,59	13.238,24
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2016	46.447,00	7.431,52	928,94	8.360,46	38.086,54
FUNDACION ONCE PIR	2016	37.341,51	6.721,47	746,83	7.468,30	29.873,21
FUNDACIÓN BANCO SANTANDER	2016	5.000,00	5.000,00	-	5.000,00	-
FUNDACION ONCE PIR	2017	15.000,00	2.400,00	300,00	2.700,00	12.300,00
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2018	31.810,00	4.453,40	636,20	5.089,60	26.720,40
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2018	30.348,48	4.248,79	606,97	4.855,76	25.492,72
FUNDACION LA CAIXA	2018	10.000,00	1.200,00	200,00	1.400,00	8.600,00
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2019	12.160,08	1.459,20	243,20	1.702,40	10.457,68
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2019	58.569,09	5.856,90	1.171,38	7.028,28	51.540,81
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2019	19.192,27	11.515,38	1.919,23	13.434,61	5.757,66
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2019	60.088,98	45.066,72	7.511,12	52.577,84	7.511,14
FUNDACIÓN ONCE	2019	20.403,10	2.448,36	408,06	2.856,42	17.546,68
FUNDACIÓN ONCE	2019	7.472,02	747,26	149,46	896,72	6.575,30
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2020	18.143,26	9.071,65	1.814,33	10.885,98	7.257,28

ORGANISMO	Fecha de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Subvención neta a 31/12/2025
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2020	51.863,14	26.683,84	6.658,47	33.342,31	18.479,16
FUNDACION ONCE	2020	28.890,10	2.311,20	577,80	2.889,00	26.001,10
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2021	22.656,49	1.812,52	453,13	2.265,65	20.390,84
FUNDACION ONCE	2021	19.587,30	-	-	-	19.587,30
FUNDACION LA CAIXA	2021	31.910,00	31.910,00	-	31.910,00	-
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2022	11.632,31	697,95	232,65	930,60	10.701,71
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2022	20.097,77	2.448,41	2.448,41	4.896,82	15.200,95
DIPUTACIÓN DE HUELVA	2022	30.000,00	3.988,75	3.000,00	6.988,75	23.011,25
FUNDACION LA CAIXA	2023	30.000,00	3.750,00	3.750,00	7.500,00	22.500,00
FUNDACION CAJASUR	2023	12.000,00	1.500,00	1.500,00	3.000,00	9.000,00
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2023	57.001,83	11.400,37	11.400,37	22.800,74	34.201,09
AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA	2024	60.435,00	11.822,08	11.822,08	23.644,16	36.790,84
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2024	10.877,26	1.087,73	1.087,73	2.175,46	8.701,80
JUNTA DE ANDALUCIA	2024	29.722,00	-	-	-	29.722,00
DONATIVOS	2024	62.340,00	-	-	-	62.340,00
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2025	35.840,85	-	4.480,11	4.480,11	31.360,74
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2025	18.919,20	-	1.891,92	1.891,92	17.027,28
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA	2025	31.382,47	-	3.138,25	3.138,25	28.244,22
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA	2025	19.721,10	-	1.972,11	1.972,11	17.748,99
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2025	56.019,71	-	5.601,97	5.601,97	50.417,74
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2025	66.954,39	-	8.369,30	8.369,30	58.585,09
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2025	119.014,08	-	2.380,28	2.380,28	116.633,80

ORGANISMO	Fecha de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Subvención neta a 31/12/2025
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2025	20.450,33	-	2.045,03	2.045,03	18.405,30
FUNDACIÓN LA CAIXA	2025	30.000,00	-	3.750,00	3.750,00	26.250,00
FUNDACION ONCE	2025	15.277,17	-	1.909,65	1.909,65	13.367,52
FUNDACION CAJASUR	2025	22.000,00	-	2.750,00	2.750,00	19.250,00
		6.430.637,22	2.313.829,69	193.020,08	2.506.849,80	3.923.745,75

Ejercicio 2024

ORGANISMO	Fecha de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Subvención neta a 31/12/2024
CONSEJERIA AA.SS	1.997	78.131,57	41.726,22	1.562,63	43.288,85	34.611,91
ONCE	1.998	68.894,02	35.824,89	1.377,88	37.202,77	31.691,25
CAJA MADRID	2.000	60.101,21	48.080,95	2.003,37	50.084,32	10.016,89
FUNDACION ONCE		40.856,86	38.965,34	1.702,37	40.667,71	189,15
PIR	2.000					
CONSEJERIA AA.SS	2.000	83.390,43	40.027,41	1.667,81	41.695,22	41.695,21
CONSEJERIA AA.SS	2.000	78.131,57	33.596,57	1.562,63	35.159,20	42.972,37
CONSEJERIA AA.SS	2.000	372.627,50	160.229,83	7.452,55	167.682,38	204.945,12
CONSEJERIA AA.SS	2.001	12.020,24	5.048,48	240,40	5.288,88	6.731,36
CONSEJERIA AA.SS	2.001	72.121,45	33.175,87	1.442,43	34.618,30	37.503,15
CONSEJERIA AA.SS	2.001	81.136,63	37.322,84	1.622,73	38.945,57	42.191,06
CONSEJERIA AA.SS	2.001	3.606,07	1.658,79	72,12	1.730,91	1.875,16
CONSEJERIA AA.SS	2.002	170.597,29	71.650,88	3.411,95	75.062,83	95.534,46
CONSEJERIA AA.SS	2.002	15.000,00	6.450,00	300,00	6.750,00	8.250,00
CONSEJERIA AA.SS	2.002	14.898,79	6.406,50	297,98	6.704,48	8.194,31
CONSEJERIA AA.SS	2.002	6.000,00	2.520,00	120,00	2.640,00	3.360,00
EL MONTE	2.002	45.075,00	19.382,25	901,50	20.283,75	24.791,25
FUNDACIÓN ONCE						
PIR	2.002	79.397,17	33.346,79	1.587,94	34.934,73	44.462,44
MINISTERIO DE						
HACIENDA	2.003	1.204.085,07	364.052,85	27.372,19	391.425,04	812.660,03
LA CAIXA	2.003	28.000,00	10.080,00	560,00	10.640,00	17.360,00
CAJA MADRID	2.003	32.000,00	11.520,00	640,00	12.160,00	19.840,00
MINISTERIO DE						
HACIENDA	2.004	300.000,00	87.000,00	6.000,00	93.000,00	207.000,00
CONSEJERIA						
IGUALDAD-JUNTA						
ANDALUCIA	2.004	150.000,00	54.000,00	3.000,00	57.000,00	93.000,00
FUNDACIÓN EL						
MONTE	2.004	60.000,00	20.400,00	1.200,00	21.600,00	38.400,00
PRODER- GRUPO						
DESARROLLO						
REGIONAL	2.005	45.117,07	15.339,80	902,34	16.242,14	28.874,93
CONSEJERIA						
IGUALDAD-JUNTA						
ANDALUCIA	2.006	119.810,13	40.731,43	2.396,20	43.127,63	76.682,50
FUNDACIÓN EL						
MONTE	2.007	30.000,00	4.500,00	300,00	4.800,00	25.200,00
CONSEJERIA						
IGUALDAD-JUNTA						
ANDALUCIA	2.008	300.000,00	66.000,00	6.000,00	72.000,00	228.000,00
FUNDACIÓN ONCE						
PIR	2.008	80.000,00	25.600,00	1.600,00	27.200,00	52.800,00
CONSEJERIA						
IGUALDAD-JUNTA						
ANDALUCIA	2.009	100.000,00	22.000,00	2.000,00	24.000,00	76.000,00
AYUNTAMIENTO						
CORTEGANA	2.009	222.700,00	-	-	-	222.700,00
CONSEJERIA						
IGUALDAD-JUNTA						
ANDALUCIA	2.010	200.000,00	44.000,00	4.000,00	48.000,00	152.000,00
MINISTERIO DE						
SANIDAD, POLITICA	2.011	100.000,00	100.000,00	-	100.000,00	-

ORGANISMO	Fecha de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Subvención neta a 31/12/2024
SOCIAL E IGUALDAD MINISTERIO DE SANIDAD, POLITICA SOCIAL E IGUALDAD MINISTERIO DE SANIDAD, POLITICA SOCIAL E IGUALDAD	2.011	292.000,00	64.240,00	5.840,00	70.080,00	221.920,00
CONSEJERIA SALUD Y BIENESTAS SOCIAL JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERIA SALUD Y BIENESTAS SOCIAL JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERIA SALUD Y BIENESTAS SOCIAL JUNTA DE ANDALUCÍA	2.012	133.000,00	29.260,00	2.660,00	31.920,00	101.080,00
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.012	15.000,00	15.000,00	-	15.000,00	-
FUNDACION CAJASUR FUNDACION ONCE PIR MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.012	15.000,00	15.000,00	-	15.000,00	-
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.012	15.812,32	15.812,32	-	15.812,32	-
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.012	112.000,00	112.000,00	-	112.000,00	-
FUNDACION CAJASUR FUNDACION ONCE PIR MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.012	40.000,00	40.000,00	-	40.000,00	-
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.012	30.000,00	30.000,00	-	30.000,00	-
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.012	7.107,61	7.107,61	-	7.107,61	-
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.012	20.335,50	20.335,50	-	20.335,50	-
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.013	46.265,73	41.639,14	4.626,57	46.265,71	0,02
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.013	8.820,00	8.820,00	-	8.820,00	-
FUNDACION ONCE PIR MINISTERIO DE HACIENDA Y	2.013	7.987,21	1.437,68	159,74	1.597,42	6.389,79
	2.013	18.653,74	18.653,72	-	18.653,72	0,02

ORGANISMO	Fecha de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Subvención neta a 31/12/2024
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS						
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.014	60.000,00	54.000,00	6.000,00	60.000,00	-
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.015	47.394,90	37.915,92	4.739,49	42.655,41	4.739,49
AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA	2.015	4.446,02	4.001,41	444,60	4.446,01	0,01
FUNDACION ONCE PIR	2.015	16.547,83	2.647,67	330,96	2.978,63	13.569,20
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	2.016	46.447,00	6.502,58	928,94	7.431,52	39.015,48
FUNDACION ONCE PIR	2.016	37.341,51	5.974,64	746,83	6.721,47	30.620,04
FUNDACIÓN BANCO SANTANDER	2.016	5.000,00	5.000,00	-	5.000,00	-
FUNDACION ONCE PIR	2.017	15.000,00	2.100,00	300,00	2.400,00	12.600,00
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.018	31.810,00	3.817,20	636,20	4.453,40	27.356,60
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.018	30.348,48	3.641,82	606,97	4.248,79	26.099,69
FUNDACION LA CAIXA	2.018	10.000,00	1.000,00	200,00	1.200,00	8.800,00
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.019	12.160,08	1.216,00	243,20	1.459,20	10.700,88
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.019	58.569,09	4.685,52	1.171,38	5.856,90	52.712,19
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.019	19.192,27	9.596,15	1.919,23	11.515,38	7.676,89
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.019	60.088,98	37.555,60	7.511,12	45.066,72	15.022,26
FUNDACIÓN ONCE	2.019	20.403,10	2.040,30	408,06	2.448,36	17.954,74
FUNDACIÓN ONCE	2.019	7.472,02	597,80	149,46	747,26	6.724,76
JUNTA DE ANDALUCIA - O,7% IRPF	2.020	18.143,26	7.257,32	1.814,33	9.071,65	9.071,61

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente al patrimonio neto del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se muestra en la siguiente tabla, para los ejercicios 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

Denominación de la cuenta	Saldo 31/12/2024	Altas	Traspaso a resultados	Saldo 31/12/2025
Subvenciones de capital	2.923.914,73	166.876,24	(152.807,59)	2.937.983,38
Donaciones y legados de capital	534.571,84	268.703,02	(40.212,49)	763.062,37
Otras subvenciones y legados	222.700,00	-	-	222.700,00
TOTAL	3.681.186,58	435.579,26	(193.020,08)	3.923.745,75

Ejercicio 2024

Denominación de la cuenta	Saldo 31/12/2023	Altas	Traspaso a resultados	Saldo 31/12/2024
Subvenciones de capital	3.035.636,93	40.599,26	(152.321,46)	2.923.914,73
Donaciones y legados de capital	430.652,46	122.775,00	(18.855,62)	534.571,84
Otras subvenciones y legados	222.700,00	-	-	222.700,00
TOTAL	3.688.989,39	163.374,26	(171.177,08)	3.681.186,58

NOTA 20. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION

a) **Actividad de la asociación**

Actividades realizadas

Actividad 1

Identificación

Denominación de la actividad	Integración sociolaboral de personas con discapacidad intelectual y menores
Tipo de actividad	Servicios sociales
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo de la actividad	Sevilla/Huelva/Guatemala

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	350	348	525.000	522.000
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	120	122	14.400	14.640

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	9.000	9.132
Personas jurídicas	-	-

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	455.000,00	487.888,94
a) Ayudas monetarias	-	18.715,99
b) Ayudas no monetarias	455.000,00	469.172,95
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	725.700,00	798.328,84
Gastos de personal	8.775.519,76	9.252.007,67
Otros gastos de la actividad	2.258.708,05	1.853.701,59
Amortización del Inmovilizado	310.700,00	345.459,11
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	145.000,00	134.801,85
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	4.322,31
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	12.670.627,81	12.876.510,31
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	307.332,92
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	82.484,15
Subtotal recursos	-	389.817,07
TOTAL	12.670.627,81	13.266.327,38

Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Prestación de servicios	Atención a personas	9.000,00	9.132,00

Actividad 2

Identificación

Denominación de la actividad	Integración sociolaboral de personas con discapacidad intelectual y menores
Tipo de actividad	Servicios sociales
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales (rehabilitación)
Lugar de desarrollo de la actividad	Huelva

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.729	1.729

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	320	335
Personas jurídicas	-	-

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	2.300,00	2.061,39
Gastos de personal	30.000,00	28.640,25
Otros gastos de la actividad	5.000,00	5.844,61
Amortización del Inmovilizado	4.300,00	4.262,94
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
	-	-
Subtotal gastos	41.600,00	40.809,19
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-

Cancelación deuda no comercial	-	-
	-	-
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	41.600,00	40.809,19

Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Prestación de servicios	Atención a personas	320,00	335,00

Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	40.000,00	36.646,88
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	40.000,00	36.646,88

II RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	487.888,94	-	487.888,94
a) Ayudas monetarias	18.715,99	-	18.715,99
b) Ayudas no monetarias	469.172,95	-	469.172,95
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-
Aprovisionamientos	798.328,84	2.061,39	800.390,23
Gastos de personal	9.252.007,67	28.640,25	9.280.647,92
Otros gastos de la actividad	1.853.701,59	5.844,61	1.859.546,20
Amortización del Inmovilizado	345.459,11	4.262,94	349.722,05
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-
Gastos financieros	134.801,85	-	134.801,85
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-
Diferencias de cambio	4.322,31	-	4.322,31
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-
Subtotal gastos	12.876.510,31	40.809,19	12.917.319,50
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	307.332,92	-	307.332,92
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-
Subtotal inversiones	307.332,92	-	307.332,92
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	13.183.843,23	40.809,19	13.224.652,42

III RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ASOCIACIÓN**Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.831.000,00	2.696.046,66
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	51.000,00	36.646,88
Subvenciones del sector público	9.095.727,81	9.371.844,04
Aportaciones privadas	247.000,00	132.254,69
Otros tipos de ingresos	487.500,00	409.058,92
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	12.712.227,81	12.645.851,19

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad**IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES**

DESCRIPCIÓN	Ingresos
CONSEJERIA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL - ATENCIÓN A MENORES	5.662.974,20
AGENCIA ANDALUZA SERV.SOCIALES Y DEPENDENC.- ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2.448.922,69

La desviación del presupuesto de gastos del año 2025 ha sido de un -1,64 %, mientras que aumento en el capítulo de ingresos previstos de un -0,52%.

b) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La totalidad de los bienes y derechos de la Asociación están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, por lo que todos los activos y pasivos vinculados a los fines propios de la Asociación, (lo cual incluye la totalidad de los activos y pasivos de la Asociación) son adecuadamente desglosados en las presentes cuentas.

A continuación, se presenta el cuadro de aplicación de rentas para el ejercicio 2025:

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

El destino de rentas e ingresos para los últimos ejercicios se detalla a continuación:

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar Importe	%	Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						Importe pendiente
								2020	2021	2022	2023	2024	2025	
2020	349.430,39	-	10.174.104,45	10.523.534,84	7.366.474,39	97%	10.217.621,51	7.366.474,39	-	-	-	-	-	-
2021	551.474,20	-	10.371.496,00	10.922.970,20	7.646.079,14	98%	10.691.181,97	-	7.646.079,14	-	-	-	-	-
2022	(457.258,41)	-	11.993.994,26	11.536.735,85	8.075.715,10	110%	12.692.749,07	-	-	8.075.715,10	-	-	-	-
2023	(397.030,00)	-	12.253.470,12	11.856.440,12	8.299.508,08	104%	12.340.059,87	-	-	-	8.299.508,08	-	-	-
2024	144.573,46	-	12.210.021,45	12.354.594,91	8.648.216,44	101%	12.440.190,75	-	-	-	-	8.648.216,44	-	-
2025	(271.468,31)	-	12.917.319,50	12.645.851,19	8.852.095,83	104%	13.192.823,73	-	-	-	-	-	8.852.095,83	-
Total								7.366.474,39	7.646.079,14	8.075.715,10	8.299.508,08	8.648.216,44	8.852.095,83	-

A) Recursos aplicados en el ejercicio:

EJERCICIO 2025		Importe	
1. Gastos en cumplimiento de fines		12.917.319,50	
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	-	193.020,08	82.484,15
2.1. Realizadas en el ejercicio	-	-	82.484,15
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	-	193.020,08	-
<i>a) deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores</i>	-	-	-
<i>b. imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores</i>	-	193.020,08	-
Total (1+2)		13.192.823,73	

EJERCICIO 2024		Importe	
1. Gastos en cumplimiento de fines		12.210.021,45	
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	-	171.177,07	58.992,23
2.1. Realizadas en el ejercicio	-	-	58.992,23
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	-	171.177,07	-
<i>a) deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores</i>	-	-	-
<i>b) imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores</i>	-	171.177,07	-
Total (1+2)		12.440.190,75	

(*) De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la Asociación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines de la asociación hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

NOTA 21. HECHOS POSTERIORES

No existen otros hechos posteriores relevantes que pudieran afectar a las Cuentas Anuales de la Asociación al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 22. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

Las partes vinculadas con las que la Asociación ha realizado transacciones durante el ejercicio 2025 y 2024, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Actividad de la Sociedad	Naturaleza de vinculación
Accesibilidad y Bienestar, S.L. (SEABI)	Servicios: Construcción, reparación y conservación de edificios.	Empresa del Grupo
Centro Especial de Empleo Paz y Bien S.L.	Servicios: Servicios de limpiezas y actividades de impresión y artes gráficas.	Empresa del Grupo
Sierra Luz Turismo para todos S.L.	Servicios: Hoteles y alojamientos similares	Empresa del Grupo

Las transacciones realizadas con empresas del grupo, asociadas y partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Asociación y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

a) Saldos con empresas del grupo, asociadas y vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades del grupo, asociadas y vinculadas son los siguientes:

	2025 Empresas del Grupo y asociadas	2024 Empresas del Grupo y asociadas
Inversiones financieras a largo plazo empresas del grupo y asociadas (nota 10 a))	1.387.307,92	1.457.307,92
Inversiones financieras a corto plazo empresas del grupo, asociadas y vinculadas (nota 10 a))	716.374,94	765.070,05
Clientes empresas del grupo y asociadas (nota 10 a))	14.510,91	9.691,04
Proveedores empresas del grupo y asociadas (nota 10 b))	(28.278,10)	(20.434,15)
TOTAL	2.089.915,67	2.211.634,86

Los saldos que aparecen con partes vinculadas están detallados en la nota 10 a) de la memoria, no obstante, se refieren a las empresas Sierra Luz Turismo para Todos, S.L., Accesibilidad y Bienestar, S.L.(SEABI) y Centro Especial de Empleo Paz y Bien, S.L. y otras partes vinculadas.

b) Transacciones con entidades del grupo, asociadas y partes vinculadas

Las transacciones realizadas con empresas del grupo, asociadas y vinculadas son las siguientes:

	2025 Empresas, grupo, asociadas y vinculadas	2024 Empresas grupo, asociadas y vinculadas
Ingresos financieros	48.213,63	49.446,12
Gastos	468.994,40	503.995,81
	517.208,03	553.441,93

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Entidad son los siguientes:

	2025	2024
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	143.857,80	112.425,06
Total	143.857,80	112.425,06

Se entiende por personal de alta dirección aquel que pueda influir de forma directa y personal sobre la marcha económica y financiera de la Asociación.

Los importes recibidos por los miembros de la Junta Directiva de la Asociación son los siguientes:

	2025	2024
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	311.418,21	309.885,41
Créditos	15.050,00	20.450,00
Total	326.468,21	330.335,41

NOTA 23. OTRA INFORMACION**a) Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación**

Durante el ejercicio 2025, no se han producido cambios en la composición de los miembros de la Junta Directiva. En el ejercicio 2024 asumieron nuevos cargos los siguientes miembros:

- Presidencia: Israel Montes
- Vicepresidencia 1ª: Josefa Romero
- Vicepresidencia 2ª: Manuel Romero
- Secretaría: Salud Rodríguez

Distribución por sexo al término del ejercicio y número medio de empleados

	Hombres		Mujeres		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Altos directivos y miembros Junta Directiva	5	5	5	5	10	10
Resto de personal de administración, dirección y equipo técnico	32	16	52	54	84	70
Técnicos y profesionales de apoyo (Educadores)	43	26	136	28	179	54
Encargado y personal de producción	4	9	2	2	6	11
Resto de personal cualificado (Cuidadores)	8	34	2	96	10	130
Trabajadores no cualificados (Servicios doméstico y oficio)	4	7	26	31	30	38
Total personal al término del ejercicio	96	97	223	216	319	313

Hay 2 personas empleadas en el curso del ejercicio 2025 con discapacidad mayor o igual al 33% (4 en el ejercicio 2024).

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	2025	2024
Altos directivos y miembros Junta Directiva	10	10
Resto de personal de administración, dirección y equipo técnico	68	70
Técnicos y profesionales de apoyo (Educadores)	66	54
Encargado y personal de producción	8	11
Resto de personal cualificado (Cuidadores)	124	130
Trabajadores no cualificados (Servicios doméstico y oficio)	41	38
Total personal medio	317	313

c) Honorarios auditores

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2025 y 2024 por los auditores de cuentas y de las entidades pertenecientes al mismo grupo de entidades a la que perteneciese el auditor, o entidad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, han sido según el siguiente desglose:

	31/12/2025	31/12/2024
Honorarios cargados por auditoría de cuentas:	13.400,00	12.900,00
Honorarios cargados por otros servicios:		
- Honorarios cargados por otros servicios de verificación	15.450,00	1.200,00
- Honorarios por asesoramiento fiscal	-	-
- Honorarios cargados por el resto de los servicios	-	-
Total	28.850,00	14.100,00

La cantidad mencionada en el párrafo anterior incluye los honorarios relacionados con la auditoría del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, independientemente del momento en el que esta haya sido facturada.

NOTA 24. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución de los ingresos totales obtenidos por la actividad de la Asociación por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción del mercado geográfico	Ingresos totales	
	2025	2024
Nacional, total:	12.059.473,81	11.981.469,14
Resto del mundo, total:	586.377,38	373.125,77
Total	12.645.851,19	12.354.594,91

NOTA 25. AVALES Y GARANTIAS

La Asociación no tiene obligaciones garantizadas al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 correspondientes a préstamos y arrendamientos financieros concedidos a empresas del grupo. En caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas por las entidades avaladas, la Asociación deberá satisfacer las cantidades adeudadas y exigibles que le sean requeridas por la entidad financiera. Adicionalmente, la Asociación tiene concedidos otros avales por importe de 25.026,00 euros en el ejercicio 2025 (25.026,00 euros en el ejercicio 2024).

NOTA 26. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Notas	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(271.468,31)	144.573,46
Ajustes del resultado		243.515,30	318.255,59
Amortización del inmovilizado	5 y 6	349.722,05	353.325,27
Imputación de subvenciones	19	(193.020,08)	(171.177,07)
Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado		200,00	14.333,79
Ingresos financieros		(48.213,63)	(49.446,12)
Gastos financieros		134.801,85	165.854,64
Diferencias de cambio		25,11	5.365,08
Cambios en el capital corriente		(8.334,21)	234.042,37
Deudores y otras cuentas para cobrar		(807.574,43)	55.625,08
Otros activos y pasivos corrientes		7.155,72	(3.984,07)
Acreedores y otras cuentas para pagar		151.503,84	186.012,56
Otros activos y pasivos no corrientes		640.580,66	(3.611,20)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(134.801,85)	(165.854,64)
Pagos de intereses y remuneraciones al capital		(134.801,85)	(165.854,64)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(171.089,07)	531.016,78
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(369.657,36)	(428.407,63)
Inmovilizado material		(369.657,36)	(408.407,63)
Empresas del grupo		-	(20.000,00)
Cobros por desinversiones		130.508,22	169.075,51
Empresas del grupo y asociadas		74.430,37	-
Inmovilizado material		200,00	169.075,51
Otros activos financieros		55.877,85	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(239.149,14)	(259.332,12)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		435.579,29	163.374,26
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	19	435.579,29	163.374,26
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(663,79)	(624.275,66)
Devolución y emisión		(663,79)	(624.275,66)
Devolución y emisión deudas con entidades de crédito	10	(49.358,90)	(105.708,99)
Devolución y emisión otras deudas Empresas del grupo		48.695,11	(518.566,67)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		434.915,50	(460.901,40)

Notas	2025	2024
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	24.677,29	(189.216,74)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	192.343,45	381.560,19
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	217.020,74	192.343,45

NOTA 27. INVENTARIO

Nº DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2025	Valor neto 2025
1 TERRENOS Y BIENES NATUR.	1995	593.528	-	593.528
2 TERRENO SIERRA LUZ AYTO.CORTEGANA	2009	222.700	-	222.700
3 TERRENOS CRTA. LA ISLA (DOS HERMANAS)	1999	147.822	-	147.822
4 TERRENOS Y BIENES NATUR.	1995	140.036	-	140.036
5 TERRENOS LA PUEBLA DE CAZALLA	1998	330.239	-	330.239
6 TERRENO CASA ALCALÁ C/ JUAN MALDONADO	2023	97.247	-	97.247
7 TERRENO ALCALÁ CUÑA - JUNTA COMPENSACION SECTOR 5 ALCALÁ GUADAIRA	2021	86.177	-	86.177
8 TERRENO HACIENDA SANTAMARÍA	1998	84.142	-	84.142
9 TERRENOS QUEZALTEPEQUE	2011	77.370	-	77.370
10 TERRENO CORTEGANA-SIERRA LUZ PARCELA III	2007	69.600	-	69.600
11 TERRENOS GALAROA	2024	62.340	-	62.340
12 TERRENO ALCALÁ	2024	54.311	-	54.311
13 TERRENOS FINCA VILLA ELVIRA	1999	36.061	-	36.061
14 TERRENOS VALDELARCO (HUELVA)	2017	23.500	-	23.500
15 TERRENO PISO HUELVA	2017	92.640	-	92.640
16 TERRENO ALCALÁ	2025	11.623	-	11.623
17 CHALET HERMANA CLARA (1)	1995	10.836	10.836	-
18 EDIFICIO N. 5 OFICINA ADMINISTR	1995	1.587	952	635
19 EDIFICIO N. 8 INST.GANADERAS	1995	2.999	1.799	1.200
20 LOCAL PLAZA BICENTENARIO QUEZALTEPEQUE	2021	4.009	321	3.688
21 EDIFICIO N.1 PORTERIA	1995	4.207	2.524	1.683
22 CASA ALCALA LOS OLIVOS	2012	5.175	1.346	3.829
23 POZO FINCA ALCALA	2023	5.869	323	5.546
24 CONJUNTO MODULAR SAN ANTONIO	2021	9.142	838	8.304
25 INVERNADEROS MOD.CPVV-IBC1 + CONSTRUCCION PROGRAMA LUCHA CONTRA EL MALTRATO	2015	9.445	2.062	7.383
26	2025	39.981	200	39.781
27 EDIFICIO N.5 TALLER SERIGR.	1995	10.343	6.206	4.137
28 EDIFICIO N. 7 AULA	1995	10.698	6.419	4.279
29 EDIFICIO N. 6 ALMACEN	1995	10.878	6.527	4.351
30 RESIDENCIA MENORES LA GRANJA (4)	2001	11.155	5.578	5.577
31 EDIFICIO N.2 OFICINAS COMER.	1995	12.020	7.212	4.808
32 EDIFICIO UNIDAD DE DIA	1995	12.116	7.270	4.846
33 CENTRO DE DÍA "EL ANDÉVALO" PUEBLA DE GUZMÁN (HUELVA)	2018	13.189	1.846	11.343
34 CENTRO NUTRICIONAL TUNCUSHA	2017	13.392	2.388	11.004

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2025	Valor neto 2025
35	RESIDENCIA MENORES LA GRANJA (5)	2019	13.511	1.779	11.732
36	MÓDULOS VILLA ELVIRA	2014	13.734	3.022	10.712
37	EDIFICIO N. 1 RESIDENCIA	2020	14.144	1.627	12.517
38	INVERNADEROS MOD CPVV-IBC1+SI	2016	14.259	2.794	11.465
39	EDIFICIO N. 3 SALA REUNIONES	1995	15.566	9.340	6.226
40	MODULOS REMSA	2014	15.609	3.460	12.149
41	RESIDENCIA MENORES LA GRANJA (4)	2000	15.710	8.169	7.541
42	CENTRO TUNCUSHA	2016	15.786	3.089	12.697
43	CASA ALCALA C/ JUAN MALDONADO (EDIFICIO)	2025	200.002	333	199.669
44	EDIFICIO N. 1 RESIDENCIA	2017	17.629	3.056	14.573
45	LOCAL SEVILLA ESTE	2003	18.030	8.204	9.826
46	RESIDENCIA MENORES LA GRANJA (4)	2012	21.090	5.483	15.607
47	EDIFICIO N. 4 LAV-OF.DIRECCION	1995	23.800	14.280	9.520
48	CASA-HOGAR SANTIPONCE	1997	24.040	13.599	10.441
49	LOCAL RONDA DE CAPUCHINOS	1995	24.059	14.451	9.608
50	AULARIO FINCA ALCALA	2021	24.161	2.134	22.027
51	AMPLIACIÓN RESIDENCIA SANTIPONCE	2014	25.726	5.917	19.809
52	RESIDENCIA MENORES LA GRANJA (4)	2017	31.610	5.110	26.500
53	CASA ALCALÁ "VILLA ELVIRA"	2017	33.630	5.661	27.969
54	RESIDENCIA MENORES LA GRANJA (4)	2018	33.733	5.116	28.617
55	CONSTRUCCIONES	2020	35.985	3.845	32.140
56	AULARIO FINCA ALCALA	2022	43.188	2.663	40.525
57	EDIFICIO UNIDAD DE DIA ALCALA	1998	48.081	26.925	21.156
58	EDIFICIO UNIDAD DE DIA ALCALA	2016	49.792	9.709	40.083
59	CERRAMIENTO EXTERIOR SAN ANTONIO	2014	51.235	11.272	39.963
60	CASA ALCALA PINOS NEVERO	1997	60.101	33.657	26.444
61	CONSTRUCCIONES	2000	60.101	30.051	30.050
62	EDIFICIO FINCA ALCALA (5)	1998	60.101	33.657	26.444
63	AULARIO FINCA ALCALA	2020	61.652	6.884	54.768
64	EDIFICIO N. 2 CAFETERIA	1995	71.400	42.840	28.560
65	CLINICA LABORATORIO MEDIO	2010	72.492	21.748	50.744
66	CASA BURGUILLOS (1)	2002	74.045	35.418	38.627
67	CASA BURGUILLOS (2)	2002	74.045	35.418	38.627
68	EDIFICIO FINCA ALCALA (5)	2001	75.051	36.024	39.027
69	CASA ALCALA C/ JUAN MALDONADO (EDIFICIO)	2023	77.753	3.110	74.643
70	EDIFICIO HACIENDA SANTA MARIA	1998	78.132	43.413	34.719
71	CENTRO NUTRICIONAL	2021	79.262	6.341	72.921
72	EDIFICIO N.3 TALLER MANIPUL.	1995	80.476	48.285	32.191
73	EDIFICIO N. 1 RESIDENCIA	2018	89.778	12.569	77.209
74	EDIFICIO N.4 IMPR/LAB/SERV.	1995	94.986	56.991	37.995
75	EDIFICIO N. 1 RESIDENCIA	1995	97.604	58.563	39.041
76	PISO HUELVA C/ PUERTO, 3 4ºF	2007	100.360	37.802	62.558
77	CENTRO NUTRICIONAL TUNCUSHA	2016	100.825	18.160	82.665
78	CENTRO NUTRICIONAL TUNCUSHA	2013	101.978	25.325	76.653
79	URBANIZACION Y VALLADO	1995	108.855	65.313	43.542
80	RESIDENCIA MENORES LA DEHESA (CORTECONCEPCIÓN)	2003	109.007	49.417	59.590
81	CASA ALCALA LOS OLIVOS	2000	111.048	55.679	55.369
82	CASA RECREO SAN ANTONIO	1999	111.187	59.300	51.887
83	CASA ALCALÁ "VILLA ELVIRA"	1999	114.192	59.951	54.241
84	LOCAL CORTEGANA C/ JESÚS NAZARENO, 31	2008	120.000	42.000	78.000
85	RESIDENCIA MENORES LA GRANJA (4)	1999	129.218	69.694	59.524

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2025	Valor neto 2025
86	CLINICA CONSULTORIO MEDICO	2016	136.207	26.727	109.480
87	RESIDENCIA MENORES LA DEHESA (CORTECONCEPCIÓN)	2012	136.956	35.609	101.347
88	CASA VILLA SAN FRANCISCO (2)	1997	159.268	90.783	68.485
89	TALLERES OCUPACIONALES PATIO SANTIPONCE	2006	169.585	66.986	102.599
90	AULARIO FINCA ALCALA (PIR)	2009	200.869	67.961	132.908
91	EDIFICIO AMPLIACIÓN SANTA MARÍA	2006	282.551	111.608	170.943
92	NAVE GERENA POLIGONO LA FONTANILLA (50%)	2016	289.046	57.327	231.719
93	CENTRO DE DÍA "EL ANDÉVALO" PUEBLA DE GUZMÁN (HUELVA)	2007	388.894	146.483	242.411
94	CENTRO TUNCUSHA	2009	460.541	147.373	313.168
95	CENTRO EL MÚRTIGA - GALAROZA	2002	530.001	249.101	280.900
96	RESIDENCIA EL CHANZA	2012	945.325	245.785	699.540
97	CENTRO DE TURISMO ACCESIBLE SIERRA LUZ	2009	2.817.452	929.759	1.887.693
98	CHALET HERMANA CLARA (1)	1997	170.416	99.409	71.007
99	CASA VILLA SAN FRANCISCO (2)	2001	6.119	3.228	2.891
100	MOBILIARIO GENERAL	2006	76.016	68.098	7.918
101	INSTALACION CAPT.AGUA POZO	1995	4.508	4.508	-
102	INSTALACION CAPTACION AGUA	1995	1.193	1.193	-
103	INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SEDE SOCIAL PROGRAMAS	2025	11.822	64	11.758
104	INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SEDE SOCIAL PROGRAMAS	2024	15.867	1.719	14.148
105	INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SAN ANTONIO	2023	16.054	2.087	13.967
106	INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SEDE SOCIAL PROGRAMAS	2024	24.461	2.650	21.811
107	INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SAN ANTONIO	2024	26.757	3.189	23.568
108	INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA RGA HERMANA CLARA	2023	38.877	7.160	31.717
109	INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SANTA MARIA	2023	39.987	7.581	32.406
110	INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PINOS	2023	64.575	12.242	52.333
111	INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SIERRALUZ	2023	122.036	23.136	98.900
112	INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SAN BUENAVENTURA	2023	229.165	43.446	185.719
113	INVERNADEROS 11200 M2	1995	33.416	33.416	-
114	SEMILLERO	1995	8.234	8.234	-
115	INSTALACION PRIM.DISTR.AGUA	1995	4.027	4.027	-
116	EQUIPO FRIO KOXKA	1995	7.693	7.693	-
117	CALEFACCIÓN RGA HERMANA CLARA	1998	5.955	5.955	-
118	DEPÓSITO GAS RGA HERMANA CLARA	1998	4.122	4.122	-
119	TRACTOR SAME ASTER SE-5544-VD	1995	2.434	2.434	-
120	SOMBREADO ESTRUCTURA ME	1995	1.382	1.382	-
121	CALDERA ELECTRICA IQUEM	1995	511	511	-
122	INSTALACION GAS PROPANO LAPESA	1995	1.382	1.382	-
123	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO 2007	2007	166.342	166.342	-
124	MOBILIARIO SIERRA LUZ	2009	152.985	152.985	-
125	INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN EL CHANZA	2013	132.221	132.221	-
126	EQUIPAMIENTO EL CHANZA	2013	116.693	116.693	-
127	COCINA CORTEGANA	2008	73.355	73.355	-
128	CENTRO TRANSFORMADOR CORTEGANA	2006	54.053	54.053	-
129	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO 2013	2013	45.844	45.844	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2025	Valor neto 2025
130	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO 2005	2005	45.373	45.373	-
131	CÁMARA FRIGORÍFICA CORTEGANA	2009	44.931	44.931	-
132	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO CO SANTIPONCE	2007	44.196	44.196	-
133	CLIMATIZACIÓN PISCINA CORTEGANA TRANSFORMADOR Y CASETA ELECTRICIDAD	2008	44.173	44.173	-
134	FINCA ALCALÁ, FACTURA Nº 374 DE ENDESA ENERGÍA, S.A.	2003	43.945	43.945	-
135	INSTALACIONES TALLER CERÁMICA	2007	40.314	40.314	-
136	EQUIPAMIENTO GIMNASIO CORTEGANA	2009	39.673	39.673	-
137	CLIMATIZACIÓN GIMNASIO/SALONES CORTEGANA	2008	39.547	39.547	-
138	CLIMATIZACIÓN HABITACIONES SIERRA-LUZ	2010	39.021	39.021	-
139	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO SANTA MARÍA	2005	36.062	36.062	-
140	MOBILIARIO Y ENSERES	1998	34.785	34.785	-
141	CÁMARA MIXTA ALCALÁ	2005	34.393	34.393	-
142	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO VT, RGA	2009	33.091	33.091	-
143	CLIMATIZACIÓN HABITACIONES SIERRA-LUZ	2011	32.038	32.038	-
144	INSTALACIONES AIRE ACONDICIONADO CORTEGANA	2008	29.336	29.336	-
145	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO 2008	2008	27.424	27.424	-
146	MOBILIARIO SANTA MARÍA	2005	26.506	26.506	-
147	MOBILIARIO OFICINA SEVILLA ESTE	2004	25.558	25.558	-
148	MOBILIARIO RESIDENCIA MENORES LA DEHESA	2003	25.480	25.480	-
149	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO R.A. OSUNA	2007	25.149	25.149	-
150	COCINA RESIDENCIA OSUNA (2)	2007	23.658	23.658	-
151	MOBILIARIO/EQUIPAMIENTO PUEBLA GUZMAN	2006	21.541	21.541	-
152	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO 2004	2004	21.432	21.432	-
153	COCINA RESIDENCIA OSUNA	2006	21.353	21.353	-
154	ELECRODOMÉSTICOS LAVANDERÍA CORTEGANA	2009	21.306	21.306	-
155	INSTALACIÓN COCINA COMEDOR ALCALÁ	2005	20.887	20.887	-
156	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO 2009	2009	20.489	20.489	-
157	ACONDICIONADORES R.A. OROMANA	2006	19.353	19.353	-
158	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO ANDÉVALO	2007	18.892	18.892	-
159	INSTALACIÓN GRUPO ELECTRÓGENO CORTEGANA	2008	18.444	18.444	-
160	SISTEMA DE SEGURIDAD SANTA MARÍA	2005	17.231	17.231	-
161	EQUIPAMIENTO COCINA RA OROMANA	2009	17.141	17.141	-
162	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO 2006	2006	16.926	16.926	-
163	BOMBA DE CALOR HOTEL SIERRALUZ	2013	16.799	16.799	-
164	INVERNADEROS PUEBLA DE GUZMAN	2006	16.218	16.218	-
165	ASCENSOR RESIDENCIA EL CHANZA	2013	16.045	16.045	-
166	EQUIPO AIRE ACOND.FINCA ALCALA	2000	16.035	16.035	-
167	INSTALACION PROSOL-1	1995	15.817	15.817	-
168	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO UED ALCALÁ	2013	15.210	15.210	-
169	GENERADOR ELECTRICO MOPASA	2014	14.395	14.395	-
170	INSTALACIÓN AIRE ACOND.TALLERES SANTIPONCE	2005	14.215	14.215	-
171	ASCENSOR SANTA MARÍA	2004	13.856	13.856	-
172	MONTAESCALERAS CLASSIC CORTECONCEPCIÓN	2004	13.262	13.262	-
173	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO RESIDENCIA SANTIPONCE	2001	12.711	12.711	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2025	Valor neto 2025
174	PLATAFORMA ELEVADORA CLASSIC LOCAL SOCIAL	2004	12.620	12.620	-
175	CLIMATIZACIÓN SALÓN/SALA SIERRA-LUZ	2010	12.432	12.432	-
176	INSTALACIÓN AIRE ACOND.LOS PINOS	2005	12.243	12.243	-
177	INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN CORTECONCEPCIÓN	2004	12.140	12.140	-
178	COCINA CORTECONCEPCIÓN	2003	11.877	11.877	-
179	INSTALACIÓN AIRE ACOND.BURGUILLOS	2005	11.455	11.455	-
180	LAVADORA Y SECADORA SANTA MARÍA	2007	11.000	11.000	-
181	MOBILIARIO EDIFICIO N. 4	1995	10.875	10.875	-
182	SISTEMA DE OSMOSIS INVERSA	1995	10.818	10.818	-
183	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO 2010	2010	10.285	10.285	-
184	LAVADORA ALTA VELOCIDAD FRIGICOLL	2011	10.200	10.200	-
185	ELEVADOR HIDRÁULICO C.O.ALCALÁ, ASCENSORES DE SEVILLA SDA. COOP. ANDALUZA	2003	9.873	9.873	-
186	MOBILIARIO BURGUILLOS	2005	9.543	9.543	-
187	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO VT AZAHAR	2007	9.146	9.146	-
188	ACONDICIONADORES TALLERES SANTIPONCE	2006	9.144	9.144	-
189	INST. GAS-CALEFACCIÓN PINOS DEL VENERO	1999	9.102	9.102	-
190	SILO ENVASE PLAST.FABR.EN	1995	9.015	9.015	-
191	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO VT PASTORA	2007	8.900	8.900	-
192	EQUIPO TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES SANTA MARÍA	2004	8.058	8.058	-
193	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO VILLA ELVIRA	2005	8.000	8.000	-
194	MOBILIARIO COCINA MAMPOSTERIA LOS PINOS	2009	7.909	7.909	-
195	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO U.D.ALCALÁ	2002	7.603	7.603	-
196	INSTALACIÓN GAS SANTA MARÍA	2005	7.519	7.519	-
197	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO 2014	2014	7.306	7.306	-
198	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO LOS OLIVOS	2005	6.400	6.400	-
199	EQUIPOS TELEFÓNICOS	2004	6.045	6.045	-
200	(1)LAVADORA NYBORG MODELO W3180N DE 18KG CALENT. ELECTRICA	2003	5.586	5.586	-
201	SISTEMA PROTECCION INCENDIO EL CHANZA	2013	5.549	5.549	-
202	INSTALACIÓN AGUAS LOS OLIVOS	2002	5.503	5.503	-
203	INSTALACIÓN AGUAS VILLA ELVIRA	2002	5.503	5.503	-
204	INSTALACIÓN ELÉCTRICA GALAROZA	2002	5.477	5.477	-
205	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO LOS PINOS UNIDAD ESPLIT PARED MARCA GENERAL MO ASG-30R	2003	5.148	5.148	-
206	CENTRALITA TELEFÓNICA ALCALA	2002	4.942	4.942	-
207	MOBILIARIO DE MADERA CENTRO DIA	2009	4.865	4.865	-
208	LAVADORA ALTA VEL.FRIGICOLL RA ALCALA	2012	4.838	4.838	-
209	INSTALACIÓN TELEFÓNICA GALAROZA	2003	4.649	4.649	-
210	INSTALACIÓN AIRE ACOND.OFICINA SANTIPONCE	2005	4.614	4.614	-
211	DESCALCIFICADORES DUPLEX S.BUENAVENTURA	2007	4.530	4.530	-
212	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO VILLA SAN FRANCISCO	2000	4.378	4.378	-
213	(1) MUEBLES COCINA, VITROCERÁMICA, HORNO, CAMPANA, DESPENSA	2003	4.355	4.355	-
214	INSTALACIÓN GAS COCINA COMEDOR SAN BUENAVENTURA	2004	4.278	4.278	-
215	INSTALACIÓN ELECTRICA MT Y TRA	2012	4.135	4.135	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2025	Valor neto 2025
216	INTERCOMUNICADOR INTERIOR RA OROMANA	2009	4.081	4.081	-
217	INSTALACIÓN AGUAS RESIDUALES LA GRANJA	2002	4.025	4.025	-
218	CAMARA CONGELACION SANTIPONCE (DESPENSA)	2010	4.022	4.022	-
219	UNIDAD AIRE ACONDICIONADO RGA HERMANA CLARA	2005	3.882	3.882	-
220	SISTEMA DETECCIÓN INTRUSIÓN SANTA MARÍA	2006	3.790	3.790	-
221	INSTALACIÓN MEGAFONÍA SANTIPONCE	2006	3.764	3.764	-
222	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO 2011	2011	3.747	3.747	-
223	MOBILIARIO ADQUIRIDO EN 2008I	2008	3.644	3.644	-
224	BOMBA CAPRARI	1995	3.429	3.429	-
225	ELEVADOR HIDRAÚLICO GALAROZA	2005	3.399	3.399	-
226	UNIDAD AIRE ACOND.U.E.D.SANTIPONCE	2006	3.312	3.312	-
227	ACUMULADORES ACS DE 200 LITROS	2005	3.288	3.288	-
228	INTERCOMUNICADOR INTERIOR LOS PINOS	2009	3.258	3.258	-
229	MOBILIARIO RESIDENCIA	2009	3.125	3.125	-
230	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO S.ANTONIO	2006	2.981	2.981	-
231	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO R.A. OROMANA	2013	2.969	2.969	-
232	EQUIPAMIENTO GIMNASIO CORTEGANA	2010	2.953	2.953	-
233	DOSIFICADOR CLORO SIERRA LUZ	2009	2.952	2.952	-
234	COCHE DE CABALLOS	1997	2.705	2.705	-
235	INSTALACIÓN TELEFÓNICA DKDA	1998	2.633	2.633	-
236	EQUIPOS AIRE ACOND.VT BOREAL Y ANTARES	2012	2.444	2.444	-
237	TUNEL DE SECADO	1995	2.386	2.386	-
238	UNIDAD AIRE ACOND.C-H SANTIPONCE	2006	2.332	2.332	-
239	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO R.A. SANTIPONCE	2013	2.227	2.227	-
240	EQUIPAMIENTO LABORATORIO MEDICO	2010	1.948	1.948	-
241	UNIDAD AIRE ACONDICIONADO APARTAMENTO SANTIPONCE	2005	1.941	1.941	-
242	UNIDAD AIRE ACONDICIONADO CASA CAMPO ALCALÁ	2005	1.941	1.941	-
243	UNIDAD AIRE ACONDICIONADO VILLA ELVIRA	2005	1.941	1.941	-
244	UNIDAD AIRE ACONDICIONADO VT AZAHAR	2005	1.941	1.941	-
245	UNIDAD AIRE ACONDICIONADO VT PASTORA	2005	1.941	1.941	-
246	UNIDAD AIRE ACONDICIONADO LA GRANJA	2005	1.941	1.941	-
247	ACUMULADOR 300L JUNKERS RGA PINOS	2003	1.885	1.885	-
248	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO VT ANTARES	2013	1.781	1.781	-
249	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO VT BOREAL	2013	1.781	1.781	-
250	MOBILIARIO 2ª MANO OFICINA ADMINISTRATIV	2012	1.777	1.777	-
251	CERCA ELECTRIFICADA	2009	1.641	1.641	-
252	MÁQUINA CAFÉ MAIRALLI ALCALÁ	2005	1.625	1.625	-
253	INSTALACION TELEFONICA SIMA	1997	1.605	1.605	-
254	REMOLQUES AGRICOLAS (2)	1995	1.503	1.503	-
255	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO PINOS	2013	1.484	1.484	-
256	COMPRESOR 500 L	1995	1.442	1.442	-
257	UNIDAD AIRE ACOND.C.O.OSUNA	2006	1.441	1.441	-
258	MOBILAIRIO EQUIPAMIENTO OFICINAS	2009	1.408	1.408	-
259	DEPOSITO DE POLIESTER 25000L	1995	1.352	1.352	-
260	INSTALACIÓN AIRE ACOND.DESPACHO ALCALÁ	2014	1.343	1.343	-
261	UNIDAD AIRE ACOND.TOMARES	2006	1.332	1.332	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2025	Valor neto 2025
262	AIRE ACONDICIONADO 12000BT YORK (3 UNID)	2011	1.277	1.277	-
263	EQUIPO SPLIT AIRE ACOND.COMEDOR ALCALA	2013	1.234	1.234	-
264	MOBILIARIO CENTRO DE DIA	2009	1.197	1.197	-
265	EQUIPO TELEFÓNICO CAI	1999	1.186	1.186	-
266	AIRE ACONDICIONADO 18000BT YORK (2UNID)	2011	1.163	1.163	-
267	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO PISO CAMAS	2001	1.094	1.094	-
268	UNIDAD AIRE ACOND.DORMITORIO SANTIPONCE	2006	1.009	1.009	-
269	MÁQUINA DE COSER	1999	961	961	-
270	TV LCD LG 42"+BRQAZO AEREO	2009	887	887	-
271	ESTANTERIAS METALICAS (10 UNIDADES)	2011	864	864	-
272	EQUIPAMIENTO MEDICO MENOR-UTILLAJE	2010	862	862	-
273	EQUIPO MEGAFONIA BEERIGER	2009	850	850	-
274	DEPOSITO DE POLIESTER 10000L	1995	847	847	-
275	ESTANTERIAS METALICAS 52CM (10 UNIDADES)	2009	829	829	-
276	CARROS PARA CURAS SALA EXAMEN	2013	827	827	-
277	UNIDAD AIRE ACONDICIONADO VT ESTELA, SPLIT PARED MARCA UNION MODELO HWC-013	2003	800	800	-
278	EQUIPAMIENTO UTILES COCINA	2009	792	792	-
279	AIRE ACONDICIONADO 24000BT YORK	2011	776	776	-
280	AIRE ACONDICIONADO OFICINA ALCALÁ	2005	774	774	-
281	GABINETES MELAMINA	2010	759	759	-
282	CLOSET	2014	665	665	-
283	FUMIGADORA STIHL DR 420	2010	635	635	-
284	DEPOSITOS DE POLIESTER 5000	1995	619	619	-
285	MOTOCULTOR 18 CV A. CARRAR	1995	601	601	-
286	MUEBLE ESTANTERIAS CONSULTOR	2014	600	600	-
287	CARROS DE CURAS (4 UNIDADES)	2010	550	550	-
288	(1) 1 SILLA FIJA MOD.24F DE 49X52X81 AZUL, 1 SOMIER DE 105X182,1 SILLON CAMA MIEL MOD.	2003	540	540	-
289	ESTANTERIAS METALICAS 7 BANDEJAS (5UNIS)	2011	522	522	-
290	PROYECTOR BENG MP512	2009	520	520	-
291	CORTASETOS GASOLINA KAWA	1995	511	511	-
292	CAMILLAS SALA EXAMENES	2013	499	499	-
293	REGULADOR-CILINDRO OXIGENO	2012	496	496	-
294	INSTALACION INTERNET CLINICA	2010	472	472	-
295	(1) 2 LAVADORA ASPES 400 RPM 5KG CLASE CDG REF A243 DE 590X550X850	2003	462	462	-
296	(1) 2 LAVADORA ASPES 400 RPM 5KG CLASE CDG REF A243 DE 590X550X850	2003	462	462	-
297	TV PANASONIC 32 LED	2014	450	450	-
298	CAMARA REFRIGERADORA FUC119NDIM	2012	436	436	-
299	EQUIPO ALARMA LOCAL SOCIAL	2003	418	418	-
300	ESTANTERIAS METALICAS 40CM (4UNIDADES)	2009	413	413	-
301	MOBILIARIO CENTRO MEDICO 2ª MANO	2010	398	398	-
302	AIRE ACONDICIONADO 1200BT MARCA YORK	2011	384	384	-
303	TRASFORMADOR ELECTRICO	1995	361	361	-
304	REFRIGERADOR MABE	2014	342	342	-
305	(1) 2 ARMARIO 2 P 2 CAJ. VISTOS HAYA 101X52X197	2003	284	284	-
306	TV LG 24 LEDS	2014	239	239	-
307	MOBILIARIO EQUIPAMIENTO COCINA	2009	235	235	-
308	ARCHIVO+CAJA FUERTE COLOR NEGRO	2011	234	234	-
309	DEPOSITO CALDERIN 1000L	1995	225	225	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2025	Valor neto 2025
310	ESTUFA COMERCIAL 4 HORNILLAS COMAL 19X2	2010	209	209	-
311	(1) 2 SILLAS GIRATORIAS MOD. 76R BC 67X63X11, FACTURA Nº 45339 DE MERKAMUEBLE	2003	195	195	-
312	CAMILLA CON GRADUACION	2010	193	193	-
313	INSTALACION LINEA ADSL LOCAL SOCIAL	2002	192	192	-
314	BORDEADORA A EXPLOSION 30	2009	190	190	-
315	CALENTADOR 11 L.WR 275	1995	189	189	-
316	EQUIPO DE SONIDO LG RAD 125	2011	156	156	-
317	DEPOSITO DE POLIESTER 100L	1995	150	150	-
318	HERRAMIENTAS DE JARDINERIA	2009	141	141	-
319	MICROONDAS PANASONIC NNSA768W	2010	114	114	-
320	EQUIPAMIENTO CUARTOS DE BAÑO	2009	111	111	-
321	AHORRADOR ENERGIA INDUSTRIAL	2011	92	92	-
322	PODADORA MANUAL	2009	90	90	-
323	DEPOSITO DE POLIESTER 1000L	1995	75	75	-
324	NEGATOSCOPIO 1 CUERPO SALA EX	2013	75	75	-
325	LICUADORA OSTER 4655	2010	71	71	-
326	TALADRO BOSH GSB 13RE	2010	71	71	-
327	(1)1 SOMIER LAMINA ANCHA 80X182, FACTURA Nº 31200 DE MERKAMUEBLE	2003	68	68	-
328	PROCESADOR DE VERDURAS HAMILTON 70550	2011	54	54	-
329	RADIOGRABADORA PHILIPS A23025 I	2009	47	47	-
330	RADIOGRABADORA PHILIPS A23025 II	2009	47	47	-
331	ROTOMARTILLO 1/2" 810W	2009	47	47	-
332	(1) 2 SOMIER LAMINA ANCHA 90X182, FACTURA Nº 13654 DE MERKAMUEBLE	2003	42	42	-
333	VENTILADOR KULL PARED	2014	42	42	-
334	ANTENA TV	2009	38	38	-
335	BOMBA GRITECMO	2010	37	37	-
336	ESCALERA ALUMINIO 3 PASOS	2009	35	35	-
337	VENTILADOR AEROS PEDD 20"	2011	29	29	-
338	(1) 1 SOMIER LAMINA ANCHA 105X190 FACTURA Nº 39576 DE MERKAMUEBLE	2003	27	27	-
339	GUILLLOTINA MERLETTO TAMA -0	2010	23	23	-
340	SUMADORA	2010	22	22	-
341	EQUIPO SONIDO	2015	819	819	-
342	MOBILIARIO 2015 CONSULTORIO	2015	253	253	-
343	INSTALACION INTERNET CLINICA	2016	409	402	7
344	MOBILIARIO 2015 CONSULTORIO	2015	418	418	-
345	SPLIT PARED MUNDO CLIMA DESPACHO PEPI ROMERO	2015	967	967	-
346	SPLIT PARED MUNDOCLIMA R.G.A. HNA. CLARA	2025	1.307	54	1.253
347	"TV RCA LED 40""	2016	554	534	20
348	LAVADORA G.E.MOD.GTW22 BMKWW	2016	563	533	30
349	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO 2019	2019	601	390	211
350	AIRE ACONDICIONADO SPLIT PARED BASIC 25 LA GRANJA	2021	635	302	333
351	UNIDAD EQUIPO AIRE ACONDICIONADO EN SEDE SOCIAL	2020	653	359	294
352	AIRE ACONDICIONADO SPLIT PARED BASIC 35	2021	653	316	337
353	SPLIT MUNDOCLIMA MUR-12 EL ROMERO	2018	668	512	156
354	SPLIT MUNDOCLIMA MUR-12 LA JACARANDA	2018	668	512	156
355	CINTA RUNNIN F2 BH EXERCYCLE SIERRALUZ	2015	802	802	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2025	Valor neto 2025
356	AIRE ACONDICIONADO SPLIT E-ADVANCED 2-25 SANTA MARIA	2021	678	305	373
357	SPLIT MUNDOCLIMA SALA CO SANTIPONCE	2019	688	476	212
358	MOBILIARIO 2015 CONSULTORIO	2015	907	907	-
359	SPLIT PARED EAS ELECTRID CO SANTIPONCE	2022	756	284	472
360	SPLIT PARED MUNDOCLIMA	2022	756	265	491
361	SPLIT PARED EAS ELECTRID ADVANCED	2022	757	259	498
362	SPLIT PARED EAS ELECTRIC SEDE SOCIAL	2023	762	159	603
363	SPLIT PARED MUNDO CLIMA RESIDENCIA ALCALA	2015	1.336	1.336	-
364	SPLIT PARED MUNDO CLIMA VILLA ELVIRA	2017	794	695	99
365	SPLIT PARED MPR MUNDO CLIMA VILLA ELVIRA	2017	891	764	127
366	MOBILIARIO AULA FORMACION	2017	892	714	178
367	SPLIT DE PARED MARCA HISSENSE C/ JOSE ECHEGARAY	2018	944	739	205
368	ACUMULADOR JUNKERS S90 KP RESIDENCIA ALCALA	2019	995	680	315
369	AIRE ACONDICIONADO INNOVOGER	2016	1.101	1.053	48
370	INSTALACIÓN REGULAODR ANCHO DE BANDA	2017	1.106	968	138
371	SPLIT PARED MUNDO CLIMA CO SANTIPONCE	2017	1.125	994	131
372	EUIPO SONIDO ESTUDIO DE GRABACION	2017	1.185	1.047	138
373	MOBILIARIO AULA FORMACION	2018	1.194	946	248
374	SPLITS PARED PISOS CORRAL DE LA ENCARNACION, 8 - 9	2017	1.254	1.066	188
375	MOBILIARIO OFICINA HUELVA	2022	1.264	474	790
376	SPLIT PARED EAS ELECTRID ADVANCED	2022	1.331	455	876
377	SISTEMA FOTOVOLTAICO CONECTADO A LA RED	2023	1.408	340	1.068
378	LAVADORA POLIMATIC F11 SANTIPONCE	2019	1.513	933	580
379	SPLIT PARED EAS ELECTRID VT PASTORA	2022	1.515	518	997
380	MOBILIARIO GALAROZA RENOVACION 2017	2017	1.532	1.289	243
381	SPLIT PARED EAS ELECTRID ADVANCED	2022	1.558	533	1.025
382	SPLIT PARED EAS ELECTRIC E.ADVANCED 2	2023	1.573	459	1.114
383	SPLIT PARED EAS ELECTRIC E.ADVANCED 2-35	2023	1.573	459	1.114
384	LAVAVAJILLAS MARCA COMENDA MODELO 9500 SANTIPONCE	2019	1.592	969	623
385	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO 2018	2018	1.853	1.390	463
386	AIRE ACONDICIONADO SPLIT PARED BASIC 25 (3)	2021	1.906	921	985
387	AIE ACONDICIONADO 2 UNIDADES SIN UBICACIÓN	2017	1.951	1.560	391
388	MOBILIARIO OFICINA CÓRDOBA	2022	2.050	769	1.281
389	SPLIT PARED EAS ELECTRID ADVANCED	2022	2.118	706	1.412
390	SPLITS PARED SEDE SOCIAL	2017	2.505	2.108	397
391	AIRE ACONDICIONADO SPLIT PARED BASIC 25 (4) CO ALCALA	2021	2.541	1.207	1.334
392	SPLIT PARED EAS ELECTRIC BASIC 35 RA ALCALA (4)	2020	2.614	1.437	1.177
393	AIRE ACONDICIONADO SPLIT E-ADVANCED 2 (4) OSUNA	2021	2.710	1.220	1.490
394	SECADORA ELECTROLUZ EL CHANZA	2023	3.025	605	2.420
395	MOSTRADOR REFRIGERADO MIRAGE	2016	3.104	3.056	48
396	SPLIT PARED EAS ELECTRID ALCALA (3)	2022	3.394	1.103	2.291
397	MESA QUIRÚRGICA HIDRAÚLICA ACERO INOXIDABLE	2019	3.426	2.227	1.199
398	EQUIPOS AITE ACONDICIONADO JOHNSON SEDE SOCIAL	2024	3.485	552	2.933

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2025	Valor neto 2025
399	AIRE ACONDICIONADO FUJITSU ACY125T-KA SAN FRANCISCO	2023	3.993	998	2.995
400	INSTALACION AIRE ACONDICIONADO UED ALCALA	2016	4.061	3.925	136
401	4 AIRES ACONDICIONADOS SPLIT PARED EAS ELECTRID	2022	4.179	1.567	2.612
402	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO 2017	2017	4.860	4.131	729
403	MOBILIARIO Y ENSERES CASA UMBRETE	2021	5.086	2.289	2.797
404	MOBILIARIO PISO CALLE GENERADOR	2018	5.407	3.785	1.622
405	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO 2022	2022	6.767	2.369	4.398
406	MOBILIARIO Y ENSERES PISO SEVILLA ESTE C/ FAUSTINO GUTIERREZ ALVIZ	2021	7.927	3.567	4.360
407	SALA DE LOS SENTIDOS	2019	8.500	5.171	3.329
408	ILUMINACION LED CENTRO SANTIPONCE	2015	11.511	11.511	-
409	MOBILIARIO PISOS TIMONEL	2017	17.129	14.559	2.570
410	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO 2025	2025	34.420	1.721	32.699
411	EQUIPOS INFORMATICOS	2019	20.238	12.143	8.095
412	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO 2016	2016	49.048	46.595	2.453
413	MOBILIARIO GENERAL ADQUIRIDO 2015	2015	63.508	63.508	-
414	MOBILIARIO TALLER MANIPUL.	1995	926	926	-
415	MOBILIARIO LAVANDERIA	1995	4.447	4.447	-
416	MOBILIARIO EDIFICIO N. 3	1995	1.761	1.761	-
417	MOBILIARIO COMEDOR	1995	1.545	1.545	-
418	ORDEÑADOR METALICO ALFA-LAVAL	1995	1.292	1.292	-
419	MOBILIARIO UNIDAD DE DIA	1995	777	777	-
420	MOBILIARIO FABR.LEJIA	1995	150	150	-
421	MAQUINARIA IMPRENTA	1998	264.926	264.926	-
422	MAQUINA IMPRESIÓN KOENING BAUER 2/0 TIN	2000	42.071	42.071	-
423	MAQUINARIA PRODECENTE DE "EL MISIONERO"	2016	35.000	35.000	-
424	EQUIPO DE RAYOS X	2010	25.605	25.605	-
425	SISTEMA ULTRASONIDO DIGITAL ESAOTE MYLA	2011	14.595	14.595	-
426	ETIQUETADORA ROTATIVA	1995	13.823	13.823	-
427	LLENADORA EDMUNDO CABEZAS	1995	13.823	13.823	-
428	EQUIPO DE LABORATORIO COMPLETO	2010	13.129	13.129	-
429	MAQUINARIA IMPRENTA M.RISCO	2000	12.501	12.501	-
430	ETIQUETADORA LINEAL ETIQUEMATI	1995	12.020	12.020	-
431	MAQUINA DE IMPRESION TIPOGR. ISSA	1995	10.818	10.818	-
432	ANALIZADOR DE HEMATOLOGIA RT-7600	2011	6.130	6.130	-
433	EQUIPO DE ODONTOLOGÍA	2014	5.863	5.863	-
434	HORNO+AMASADORA CIEQUIPAN(PAN	2016	5.634	5.634	-
435	ELEVADOR 2K CIMETRICOS, 6TN VEL	2007	4.389	4.389	-
436	MAQUINA DE IMPRESION OFFSETT	1995	3.840	3.840	-
437	LLENADORA EDMUNDO CABEZAS	1995	3.756	3.756	-
438	PARARAYOS Y TIERRA FISICA	2010	3.169	3.169	-
439	DESMONTADORA LLANTA 24 EQUILIBRADORA L	2013	2.971	2.971	-
440	EMPAQUETADORA SIA	1995	2.554	2.554	-
441	DESMINERALIZADOR AQUASONIC	1995	2.404	2.404	-
442	ANALIZADOR GLUCOSA-COLESTEROL BIOCOM	2011	2.335	2.335	-
443	DOS MOLDES FABRIC.BOTELLAS (5)	1995	2.284	2.284	-
444	FILTRO ARENA	1995	2.164	2.164	-
445	CULTIVADOR 5 HP	2015	1.685	1.685	-
446	PALA ACOPL.TRACTOR EL LEON	1995	1.503	1.503	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2025	Valor neto 2025
447	SEGADORA ZAGA	1995	1.503	1.503	-
448	FLAMEADOR	1995	1.202	1.202	-
449	MAQUINA DE IMPRESION TIPOGR. MANUAL	1995	1.082	1.082	-
450	MAQUINA TIPOGRAFICA SISTEMA ASPAS	1995	1.082	1.082	-
451	COMPRESOR AIRE	1995	962	962	-
452	COMPRESOR DE AIRE WORTH.	1995	962	962	-
453	REVELADOR DE PLANCHAS DE ZINC	1995	962	962	-
454	HORNO TECNO PIRO	1995	902	902	-
455	LECHO MIXTO	1995	902	902	-
456	PLATO SALIDA DE PRODUCTOS	1995	902	902	-
457	PROCESADORA KODAMATIC	1995	902	902	-
458	DESBROZADORA JONSERED MOD RS-52	2002	837	837	-
459	MOTOAZADA MOTOR HONDA GX160	2001	811	811	-
460	MESA ELEVADORA ME1200 MEGA	2010	800	800	-
461	MAQUINA IMPRENTA MOD.ISSA	1995	799	799	-
462	INSOLADORA STORK	1995	721	721	-
463	MAQUINA GRABADORA DE POLIMEROS	1995	721	721	-
464	MAQUINA RETRACTILAR (2)	1995	721	721	-
465	MAQUINA TERMOSELLADO (2)	1995	721	721	-
466	SUBSOLADOR MMD	1995	661	661	-
467	MOTOSIERRA JONSERED 2165	2001	637	637	-
468	BOMBA PRESION EBARA	1995	601	601	-
469	CUARTA	1995	601	601	-
470	SEMBRADORA MONOGERMEN	1995	601	601	-
471	VIDRIO PLOMADO RX	2010	522	522	-
472	CAMPANA PARA LABORATORIO	2010	427	427	-
473	ALOMADOR	1995	421	421	-
474	ROTOBATOR JOPER	1995	421	421	-
475	MICROSCOPIO BINOCULAR LED	2013	412	412	-
476	OLLA AUTOCLAVE NO ELECTRICO	2010	408	408	-
477	PLEGADORA DE SOBREMESA HORIZON	1995	397	397	-
478	CORTASETOS	1995	389	389	-
479	LAMPARAS DE CUELLO DE GANSO (4 UNIDADES)	2010	377	377	-
480	BALANZA PEDIATRICA	2010	370	370	-
481	REFRIGERADORA PARA LABORATORIO	2010	370	370	-
482	ALZADORA DUPLO	1995	361	361	-
483	DISTRIBUIDOR DE ABONOS AGR	1995	361	361	-
484	GRADA DE DISCO SANZ	1995	361	361	-
485	MAQUINA TERMOSELLADO MANUAL (2)	1995	361	361	-
486	NEGASTOCOPIO DE 2 CUERPOS	2010	341	341	-
487	MAQUINA INCOLORA AUTO-MIN	1995	325	325	-
488	DESBROZADORA PARTNER	1995	301	301	-
489	ESCARIFICADOR	1995	301	301	-
490	HORMIGONERA	1995	301	301	-
491	PULVERIZADOR YUMBO	1995	301	301	-
492	ESTETOSCOPIO- JUEGO DE DIAGNOS	2013	294	294	-
493	MESA MONTAJE DE INCLINACION	1995	288	288	-
494	BALANZA CLINICA ADULTOS	2010	247	247	-
495	DOPPLER FETAL PORTATIL CON BATERIA	2010	247	247	-
496	CULTIVADOR	1995	240	240	-
497	MESA MONTAJE CON CAJONERA	1995	240	240	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2025	Valor neto 2025
498	MESA MONTAJE METALICA	1995	240	240	-
499	NEGATOSCOPIO DE 1 CUERPO	2010	237	237	-
500	GRAPADORA HIDRAULICA BARDOLET	1995	180	180	-
501	HORNO TALLER MANIPULADOS	1995	180	180	-
502	MOTOSIERRA POULAN	1995	180	180	-
503	PASTOR ELECTRICO ZAKO	1995	150	150	-
504	CULTIVADOR PEQUEÑO	1995	120	120	-
505	MOCHILAS TRATAMIENTO (2)	1995	90	90	-
506	REGULADORES DE VOLTAJE LABORATORIO	2010	76	76	-
507	ESTIGNOMANOMETRO ADULTOS (4 UNIDADES)	2010	74	74	-
508	ELECTROESTIMULADOR+ELECTRODO CUADRADO	2010	46	46	-
509	CORTASETOS BLACK & DECKER	1995	42	42	-
510	ESPOLVOREADOR MOCHILA	1995	18	18	-
511	MICRO SECURE DIGITAL SDXC	2018	24	22	2
512	EQUIPO SISTEMA RADIOLOGIA DIGITAL	2023	430	133	297
513	PROYECTOR EPSON POWERLITE	2018	539	490	49
514	PLANTA ELECTRICA EJERCITADOR	2025	1.300	78	1.222
515	CAMARA DIGITAL CANON	2018	670	610	60
516	MONITOR DE SIGNOS VITALES CONTECT	2019	977	762	215
517	ELECTROCARDIOGRAFO BIOCARE IE3	2018	1.096	964	132
518	MICROSCOPIO TRINOCULAR	2025	1.651	149	1.502
519	ESTUFA 6 HORNILLAS CON HORNO	2023	1.572	377	1.195
520	DESARROLLO SISTEMA CONTROL NUTRICIONAL	2020	1.646	1.053	593
521	ELECTROCARDIO CON PEDAL	2019	1.667	1.300	367
522	EQUIPO LABORATORIO CHROMA II - CAMBER	2019	2.098	1.658	440
523	ANALIZADOR ELECTROLITOS SENA CORE	2023	2.601	650	1.951
524	EQUILIBRADORA AUTOMATICA PROLINE 50	2020	2.807	1.825	982
525	EQUIPO SUMERGIBLE DE 1,5 HP Y COMPLEMENTOS	2021	3.125	1.625	1.500
526	OLLA REFINADORA	2022	3.553	1.386	2.167
527	EQUIPO DENTAL	2024	3.770	490	3.280
528	MAQUINA AXONE 5 + NAVIGATOR NANO	2018	4.001	3.721	280
529	EQUIPO DE FLUORESCENCIA	2018	4.171	3.587	584
530	IMPRESORA DIGITAL RAYOS X	2022	4.920	1.771	3.149
531	EQUIPO HEMATOLOGICO URTI	2018	5.002	4.752	250
532	HORNO TURBO GAS PARA 10 BANDEJAS ACERO INOXIDABLE	2023	5.728	1.375	4.353
533	ANALIZADOR HEMATOLOGIA RAYTO RT-83	2019	8.749	6.475	2.274
534	EQUIPO DE LABORATORIO MINI VIDAS ANALYZER	2020	11.019	7.603	3.416
535	EQUIPO DE ULTRASONIDO SONSOCAPES 12	2017	24.035	24.035	-
536	SISTEMA DE RADIOLOGIA DIGITAL MARA VAREZ 4336	2024	30.408	5.473	24.935
537	MOBILIARIO Y ENSERES 2001	2001	48.297	48.297	-
538	VEHICULO CITROEN JUMPY 2422NH	2025	39.863	-	39.863
539	VEHICULO VOLKSWAGEN CRAFTER 1760-HMV	2012	39.347	39.347	-
540	VEHICULO VOLKSWAGEN CRAFTER 4123-HPS	2013	39.000	39.000	-
541	MOBILIARIO-EQUIPAMIENTO GALARROZA	2002	38.625	38.625	-
542	VEHICULO VOLKSWAGEN CRAFTER 5995-HPN	2013	38.500	38.500	-
543	MOBILIARIO Y ENSERES 1999	1999	37.675	37.675	-
544	VEHICULO VOLKSWAGEN CRAFTER KOMBI 8961 GMZ	2009	33.630	33.630	-
545	VEHICULO PEUGEOT BOXER 0561-FKX	2007	31.970	31.970	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2025	Valor neto 2025
546	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER 0596-FKX	2007	31.970	31.970	-
547	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER 3430-FBZ	2006	29.211	29.211	-
548	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER 4134-DWG	2006	29.020	29.020	-
549	INSTALACION GAS GALAROZA	2001	28.372	28.372	-
550	VEHÍCULO VOLKSWAGEN CRAFTER KOMBI 6464 GLV	2009	28.244	28.244	-
551	VEHICULO PEUGEOT EXPERT COMBI 5912NJG	2025	28.087	-	28.087
552	VEHICULO RENAULT MASTER 9292BNR	2001	27.463	27.463	-
553	VEHÍCULO VOLKSWAGEN CRAFTER KOMBI 6456 GLV	2009	24.700	24.700	-
554	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER 6096-FXH	2006	24.444	24.444	-
555	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER 2999-FMC	2007	24.409	24.409	-
556	MOBILIARIO Y ENSERES 2002	2002	24.094	24.094	-
557	FORD TRANSIT KOMBI SE-3464-DM	1999	22.746	22.746	-
558	VEHÍCULO VOLKSWAGEN TRANSPORTER 1058-FYZ	2007	22.509	22.509	-
559	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER 2985-DYR	2006	21.408	21.408	-
560	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER 0055-DPY	2005	21.057	21.057	-
561	VEHICULO RENAULT MASTER 9317BGJ	2002	20.965	20.965	-
562	VEHICULO RENAULT MASTER 9997BSW	2002	20.296	20.296	-
563	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER BOX CB 330M 2.8 HDI 2353-CRB, FACTURAS Nº 15754 Y 7851 DE MOSA SEVILLA HISPANOMOCIÓN, S.A.	2003	20.158	20.158	-
564	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER CB 330M 2.8 HDI BLANCO 0342-CML, FACTURAS Nº 15102 Y 7520 DE MOSA SEVILLA HISPANOMOCIÓN, S.A.	2003	19.800	19.800	-
565	MITSUBISHI L-200 SE-1013-CU	1997	18.631	18.631	-
566	MOBILIARIO Y ENSERES 2000	2000	18.594	18.594	-
567	VEHÍCULO PEUGEOT EXPERT 1218-DRZ	2005	17.760	17.760	-
568	VEHICULO RENAULT MASER 1428-BCW	2000	17.434	17.434	-
569	VEHÍCULO PEUGEOT EXPERT COMBI 6 HDI 95 0294-CML, FACTURAS Nº 15101 Y 7519 DE MOSA SEVILLA HISPANOMOCIÓN, S.A.	2003	17.240	17.240	-
570	VEHICULO FORD TRANSIT SE-9202-DS	2000	17.179	17.179	-
571	VEHÍCULO PEUGEOT COMBI 6 HDI 95 2394-CHX,	2003	16.790	16.790	-
572	VEHÍCULO PEUGEOT PARTNER 8924-FFB	2006	15.450	15.450	-
573	TOYOTA HI LUX PLACA P-0065-DNX(ODILIA)	2008	15.410	15.410	-
574	VEHICULO FORD TRANSIT 0013BDY	2001	15.329	15.329	-
575	MOBILIARIO CAFETERIA	1995	14.364	14.364	-
576	CAMION MERCEDES BENZ 9106-CNF	2014	12.100	12.100	-
577	CAMIÓN KIA 3000 PLACA C-072	2014	12.016	12.016	-
578	RENAULT KANGOO SE-5684-DK	1999	11.769	11.769	-
579	MOBILIARIO RESIDENCIA	1995	11.723	11.723	-
580	MOBILIARIO COCINA	1995	11.683	11.683	-
581	VEHÍCULO RENAULT KANGOO 9799-CST	2005	10.991	10.991	-
582	VEHICULO RENAULT KANGOO 9055BMZ	2002	10.517	10.517	-
583	RENAULT EXPRESS SE-5685-DK	1999	8.864	8.864	-
584	VEHÍCULO RENAULT KANGOO 3430-CJW	2006	8.150	8.150	-
585	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER 2999-FMC	2008	7.561	7.561	-
586	MOBILIARIO Y ENSERES "LA GRANJA"	1999	6.674	6.674	-
587	MOBILIARIO RESIDENCIA	1995	6.212	6.212	-
588	VEHÍCULO RENAULT KANGOO SE-0754-DV	2005	5.108	5.108	-
589	MOBILIARIO OFICINA SEVILLA	1998	4.107	4.107	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2025	Valor neto 2025
590	MOBILIARIO CAFETERIA	1995	3.591	3.591	-
591	MOTO TAXI BAJAJ AUTORKSHA RE205D ROJO	2013	3.280	3.280	-
592	MOBILIARIO TALLER POLIVAL.	1995	2.416	2.416	-
593	VEHÍCULO FORD TRANSIT SE-5162-CP	2005	2.404	2.404	-
594	MOBILIARIO OFICINA COMERC.	1995	1.909	1.909	-
595	PIEZAS DE REPUESTOS	1995	1.803	1.803	-
596	FURGONETA CITROEN SE-8766-CV	2016	1.000	1.000	-
597	MOBILIARIO EDIFICIO N. 7	1995	958	958	-
598	MOBILIARIO IMPRENTA	1995	382	382	-
599	INSTALACION TELEFONICA	1995	180	180	-
600	SILLA DE MONTAR COMPLETA	1995	150	150	-
601	ENGRASADOR DE BATERIAS SAMSA	1995	138	138	-
602	TERMO YUNKER W135V	1996	138	138	-
603	VEHICULO CHEVROLET 5607HJS	2025	1.000	10	990
604	VEHICULO 7841CHF	2018	460	446	14
605	FURGONETA 6900DFH	2019	523	398	125
606	CAMION KIA 4 X4 DOBLE CABINA	2021	573	286	287
607	MOTOCICLETA DE CARGA SEGUNDA MANO	2019	1.179	921	258
608	MOTOCICLETA TRIMOTO MO-498JBB	2022	1.435	703	732
609	AMBULANCIA CONSULTORIO	2017	3.277	3.277	-
610	VEHÍCULO PEUGEOT BOXER 2112-DJX	2005	28.278	27.648	630
611	VEHICULO CITROEN 5141LMS	2021	15.246	9.211	6.035
612	VEHÍCULO KIA CO-643BVW	2022	16.867	8.258	8.609
613	VEHICULO PEUGEOT BOXER 5972 KMW	2018	20.340	18.857	1.483
614	PICK UP DOBLE CABINA 4X4 TOYOTA	2019	25.059	20.622	4.437
615	VEHICULO TOYOTA COROLLA B.R.0835KXD	2019	26.996	22.215	4.781
616	VEHICULO PEUGEOT BOXER 8968KZR	2019	27.116	21.184	5.932
617	VEHICULO PEUGEOT BOXER 8976KZR	2019	27.116	21.184	5.932
618	VEHICULO PEUGEOT BOXER 8987KZR	2019	27.116	21.184	5.932
619	VEHICULO PEUGEOT BOXER COMBI 7577LKH	2020	28.469	18.386	10.083
620	VEHICULO PEUGEOT BOXER COMBI 7583LKH	2020	28.469	18.386	10.083
621	TOYOTA MODELO 2024 PICK-UP	2024	28.894	6.020	22.874
622	VEHÍCULO PEUGEOT 308 - 6846-LXV - MANUEL ROMERO	2022	32.856	14.717	18.139
623	VEHÍCULO PEUGEOT TRAVELLER BUSIN 7449 MPT	2024	33.025	6.880	26.145
624	VEHÍCULO PEUGEOT TRAVELLER BUSIN 7450 MPT	2024	33.025	6.880	26.145
625	VEHICULO PEUGEOT BOXER 5996 KMW	2018	34.588	32.066	2.522
626	MOBILIARIO CAFETERIA 2	1997	11.660	11.660	-
627	RENAULT TRAFFIC M-6646-LY	1995	6.281	6.281	-
628	MOBILIARIO EDIFICIO N. 5	1995	1.872	1.872	-
629	ORDENADOR 486/DX2/66/ 16 RAM	1995	1.503	1.503	-
630	SCANNER COLOR MUSTECK	1995	1.424	1.424	-
631	IMPRESORA EPSON CHORRO	1995	313	313	-
632	SAI ALADIN 400 VA (4)	1995	703	703	-
633	ROTAFLEX (2)	1995	90	90	-
634	MARTILLO COMPRESOR HILTI	1995	60	60	-
635	TALADRADOR PLANCHAS MANUAL	1995	60	60	-
636	TROMPO ELECTRICO BOSCH	1995	30	30	-
637	REFRIGERADOR CON 2 VENTILADORES	1995	21	21	-
638	INSTALACION RIEGO GOTEIO	1995	2.224	2.224	-
639	INSTALACION RIEGO DIFUSORES	1995	1.202	1.202	-
640	TRASPALETAS (2)	1995	1.022	1.022	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2025	Valor neto 2025
641	FOTOCOP.OLIVETTI COPIA 7040	1995	601	601	-
642	FOTOCOPIADORA MINOLTA	1995	601	601	-
643	SOLDADOR DE PVC	1995	331	331	-
644	MAQUINA ESCRIBIR LEXICON	1995	192	192	-
645	MAQUINA ESCRIBIR OLIVETTI	1995	150	150	-
646	MAQUINA ESCRIBIR OLIVETTI L80	1995	150	150	-
647	FAX OLIVETTI OFX 330	1995	144	144	-
648	MESA TALLER	1995	60	60	-
649	CARGADOR DE BATERIAS FEMS	1995	36	36	-
650	SERVIDOR ML 10	2014	2.805	2.805	-
651	COMPUTADORA COMPLETA CLINICA	2014	471	471	-
652	IMPRESORA LX-310 (2)	2014	341	341	-
653	EQUIPOS INFORMATICOS I3 COMPLETOS 3 SEDE SOCIAL	2019	1.711	1.711	-
654	EQUIPAMIENTO INFORMATICO AULA INFORMATICA	2016	26.237	26.237	-
655	EQUIPOS INFORMÁTIOS SIERRA LUZ	2010	9.822	9.822	-
656	SERVIDOR LOCAL HP PROLIANT ML350 G6	2010	9.222	9.222	-
657	EQUIPO INFORMÁTICOS (5 UNIDADES)	2008	6.974	6.974	-
658	EQUIPOS INFORMATICOS VARIOS	2007	6.945	6.945	-
659	CARRETILLA GASOIL	1995	4.808	4.808	-
660	EQUIPOS INFORMÁTICOS SANTA MARÍA	2005	4.580	4.580	-
661	EQUIPOS INFOMÁTICOS ADQUIRIDOS 2004	2004	3.940	3.940	-
662	TABLETS SAMSUNG GALAXY SM-T 550M (37)	2016	3.569	3.569	-
663	EQUIPO INFORMÁTICO DANZATERAPIA	2006	2.993	2.993	-
664	FOTOCOPIADORA RICH AFICIO 1018 H6817001	2001	2.691	2.691	-
665	IMPRESORA HP LASERJET DESIGNJET 500 PLUS(ARQUITECTOS)	2007	2.575	2.575	-
666	FOTOCOPIADORA RECICLADA TOSHIBA	2005	2.552	2.552	-
667	FOTOCOPIADORA KYOCERA KM160 GALAROZA	2004	2.320	2.320	-
668	IMPRESORA HP LASERJET COLOR DEP.COMUNICACIÓN	2007	2.199	2.199	-
669	UTILLAJE Y VARIOS	1995	1.923	1.923	-
670	EQUIPOS INFORMÁTICOS ARQUITECTOS	2006	1.718	1.718	-
671	EQUIPO INFORMATICO INTEL	2019	1.702	1.702	-
672	ORDENADORES OFIMATICOS SANTIPONCE + IMPRESORA	2004	1.473	1.473	-
673	ORDENADOR PIII 866	2001	1.396	1.396	-
674	PC SOBREMESA ENTRADA (2) TELEFÓNICA	2009	1.250	1.250	-
675	PORTATIL TOSHIBA A50-110 + MEMORIA	2005	1.241	1.241	-
676	ORDENADOR FUJITSU S-400	1995	1.217	1.217	-
677	VIDEOPROYECTOR 3M MOD.S10	2005	1.181	1.181	-
678	FOTOCOPIADORA TOSHIBA STUDIO 280 ALCALÁ	2009	1.160	1.160	-
679	EQUIPO PENDIUM III-1GB + IMPRESORA EPSON	2001	1.115	1.115	-
680	EQUIPOS INFORMATICOS SEDE SOCIAL	2016	998	998	-
681	PANTALLA, HOME CINEMA, PROYECTOR, PC	2016	981	981	-
682	FAX/FOTOCOPIADORA/IMPRESORA CORTECONCEPCIÓN	2003	974	974	-
683	ORDENADOR OFIMÁTICO (LUCÍA VÁZQUEZ)	2004	940	940	-
684	ORDENADOR 486 DX4/75 T	1995	932	932	-
685	SERVIDOR DELL POWER EDGE	2019	880	880	-
686	EQUIPAMIENTO INFORMATICO AULA INFORMATICA	2017	868	868	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2025	Valor neto 2025
687	PORTATIL NX 7300 CORE 2 DUO (RAFAEL POZO)	2007	858	858	-
688	ORDENADOR OLIVETTI 486 DX4-100	1996	841	841	-
689	FOTOCOPIA. KYOCERA FS1035MFP	2013	833	833	-
690	EQUIPO INFORMÁTICO (PRENSA)	2006	830	830	-
691	ORDENADOR OFIMÁTICO (LOCAL SOCIAL)	2003	812	812	-
692	ORDENADOR/IMPRESORA PROGRAMA EXTUTELADOS	2003	812	812	-
693	ORDENADOR CORTECONCEPCION	2004	766	766	-
694	PC DESPACHO SANTIPONCE (RAFAEL POZO)	2008	754	754	-
695	INSTALACION RED INFORMATICA LOCAL SOCIAL	2001	746	746	-
696	COMPUTADORA LAPT HP+BATERIA	2009	737	737	-
697	ORDENADOR EL ROMERO/LA JACARANDA	2006	720	720	-
698	SERVIDOR CLÓNICO SEDE SOCIAL	2011	708	708	-
699	ORDENADOR OFIMÁTICO PINOS + DISQUETERA + TARJETA	2005	690	690	-
700	SERVIDOR NAS LOCAL SOCIAL	2017	690	690	-
701	ORDENADOR IMPRENTA	1995	676	676	-
702	ORDENADOR PENTIUM IV 8GB-COME	2016	671	671	-
703	COMPUTADORA DELL ALL2205+ANTIVIRUS	2012	655	655	-
704	ORDENADOR PORTÁTIL RESIDENCIA	2008	650	650	-
705	EQUIPO I3 COMUNUCACION AUXI	2018	641	641	-
706	ORDEANDOR PORTATIL HP14AC112L	2016	631	631	-
707	PC PORTATIL HO HX6310 ADAMS	2007	624	624	-
708	ORDENADOR INTEL IS 466GB	2019	619	619	-
709	IMPRESORA LASER EPSON-EPL-9000	1995	601	601	-
710	COMPUTADORA DUAL CORE 3.0+MON	2016	601	601	-
711	COMPUTADORA DUAL CORE 3.0+MON	2016	601	601	-
712	EQUIPO INFORMÁTICO LOCAL SOCIAL (IGNACIO)	2008	600	600	-
713	ORDENADOR CORTECONCEPCIÓN	2003	600	600	-
714	ORDENADOR-MONITOR TRABAJO SOCIAL SANTIPONCE	2008	600	600	-
715	EQUIPO OFIMÁTICO LOCAL SOCIAL	2006	592	592	-
716	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010	2012	582	582	-
717	IMPRESORA EPSON LQ 570 +	1995	549	549	-
718	ORDENADOR CORE+MONITOR+IMPRESORA	2010	545	545	-
719	EQUIPO OFIMÁTICO LOCAL SOCIAL (NIEVES)	2006	545	545	-
720	IMPRESORA HP LASERJET 1300	2004	496	496	-
721	ORDENADOR DUAL COVE 500 GB I	2011	479	479	-
722	ORDENADOR DUAL COVE 500 GB II	2011	479	479	-
723	ORDENADOR DUAL COVE 500 GB III	2011	479	479	-
724	IMPRESORA HP LASERJET 1100	1999	476	476	-
725	ORDENADOR DUAL COVE 320 GB	2011	455	455	-
726	IMPRESORA EPSON LQ 300 2H9	1997	405	405	-
727	ORDENADOR HP-15	2016	386	386	-
728	SERVIDOR 320GB DDRZ	2010	322	322	-
729	CPU DUAL CORE	2010	284	284	-
730	IMPRESORA HP LASERJET 1010 CORTECONCEPCION	2004	278	278	-
731	FAX FINCA ALCALÁ	2005	232	232	-
732	FAX LOCAL SOCIAL SEVILLA	2005	232	232	-
733	IMPRESORA MATRICIAL EPSON LX300	2010	221	221	-
734	IMPRESORA EPSON TX 600	2011	214	214	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2025	Valor neto 2025
735	IMPRESORA EPSON LQ 300 2H9	1996	208	208	-
736	IMPRESORA CANON BJC-240 CO	1997	202	202	-
737	FAX BROTHER 15 S.ANTONIO	2000	195	195	-
738	TELEFONOS INALAMB.PHILIPS	1997	179	179	-
739	ROUTER O LINE DIR-412	2011	161	161	-
740	FAX BROTHER T72 OFICINA SEVILLA	2003	139	139	-
741	MONITOR LCD SAMSUNG 18"	2010	138	138	-
742	IMPRESORA C64 SERVICIOS SOCIALES SANTIPONCE	2004	128	128	-
743	IMPRESORA EPSON C66 LOS OLIVOS	2004	128	128	-
744	IMPRESORA HP 3010 R.A.SANTIPONCE	2004	110	110	-
745	SERVIDOR LOCAL SOCIAL	2008	35	35	-
746	MODERM HUAWEI E173	2011	18	18	-
747	PORTATIL HP RAYZING 3 RAM	2025	1.355	136	1.219
748	EQUIPO I7 ARQUITECTO	2021	997	798	199
749	TEÉFONOS XIAOMI REDMI 94	2022	1.513	1.109	404
750	CENTRALITA AMAZING	2024	2.446	693	1.753
751	EQUIPAMIENTO INFORMATICO AULA GALAROZA	2024	8.531	2.701	5.830
752	EQUIPAMIENTO INFORMATICO AULA CORDOBA	2024	8.531	2.559	5.972
753	EQUIPAMIENTO INFORMATICO AULA SEDE SOCIAL SEVILLA ESTE	2024	12.221	4.277	7.944
754	EQUIPAMIENTO INFORMATICO AULA ALCALA	2024	12.221	4.074	8.147
755	SOFTWARE SISTEMA DE GESTION INTEGRAL ATENCION	2024	26.499	7.950	18.549
756	MENAJE Y EQUIPAMIENTO SIERRA LUZ	2009	24.900	24.900	-
757	DESFIBRILADORES 3 - PACKS ESPACIOS CARDIOPROTEGIDO)	2017	7.474	7.474	-
758	ORDENADORES IBM 386 AGF (20 UNID)	1998	6.010	6.010	-
759	EQUIPOS INFORMATICOS	2002	4.483	4.483	-
760	UTILLAJE AGRICOLA	2019	3.889	3.889	-
761	IMPRESORAS HP DESKJET 500 (15 UNID)	1998	1.803	1.803	-
762	ORDENADORES IBM PENTIUM II (2)	2001	1.135	1.135	-
763	EQUIPO PENTIUM 200 MMX	1998	1.091	1.091	-
764	ORDENADOR OLIVETTI PCS 33	1995	962	962	-
765	EQUIPO PENTIUM 200 MMX	1998	946	946	-
766	CARRO 6 CAJONES TALLER MECANICO	2016	753	753	-
767	IMPRESORAS HP LASERJET IIP (5 UNID)	1998	601	601	-
768	ORDENADOR SOFTCON 386	1995	541	541	-
769	ORDENADOR OLIVETTI PCS 386	1995	481	481	-
770	MONITOR 19" (LOCAL SOCIAL)	2003	464	464	-
771	IMPRESORA HP DESJET 670C	1998	209	209	-
772	SAI ALADIN 400	1996	196	196	-
773	IMPRESORAS MATRICIALES	1995	192	192	-
774	IMPRESORA HP 845 (LA GRANJA)	2002	188	188	-
775	IMPRESORA HP DESKJET RESIDENCIA ALCALÁ	2003	128	128	-
776	IMPRESORA HP DESKJET SAN FRANCISCO	2003	128	128	-
777	IMPRESORA INYECCION TINTA C-ITOM CI300	1995	108	108	-
778	MICRÓFONO	1995	90	90	-
779	IMPRESORA OLIVETTI DM 109	1995	70	70	-
780	TROMPOS (2)	1995	60	60	-
781	AULA VIRTUAL PLATAFORMA MOODLE	2022	7.814	7.000	814
782	ORDENADORES IBM P-133 (6)	2000	2.087	2.087	-

Nº	DESCRIPCION	Adquisic. año	Valor Adquisic.	Amort acumulada 2025	Valor neto 2025
783	ORDENADORES P133 (2)	2001	630	630	-
784	IMPRESORA INYECCION HP 520 SAN ANTONIO	2001	41	41	-
785	CALCULADORA CITIZEN CX-120	1995	14	14	-
786	COMPRESOR DE AIRE 500L	1995	481	481	-

NOTA 28. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Asociación no tiene nada de qué informar en este punto.

ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN

DILIGENCIA DE FIRMAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LAS CUENTAS ANUALES 2025

Las anteriores cuentas anuales que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, han sido formuladas por la Junta Directiva de LA ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN el 19 de mayo de 2026.

Y en prueba de conformidad, los miembros de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN rubrican a tal efecto la presente:

D. ISRAEL MONTES LÉRIDA
PRESIDENTE

Dª. JOSEFA ROMERO JIMÉNEZ
VICEPRESIDENTA PRIMERA

D. MANUEL ROMERO JIMÉNEZ
VICEPRESIDENTE SEGUNDO

D. RAFAEL POZO BASCÓN
VICEPRESIDENTE SEGUNDO

Dª. SALUD MARÍA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA

D. MANUEL FERNÁNDEZ NAJARRO
TESORERO

Dª. ESTRELLA MONTAÑO CALLERO
VOCAL

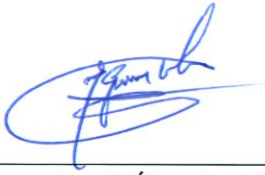
Dª. JOSEFA CORTEGANA RODRÍGUEZ
VOCAL

D. VICENTE GALLARDO GALLARDO
VOCAL

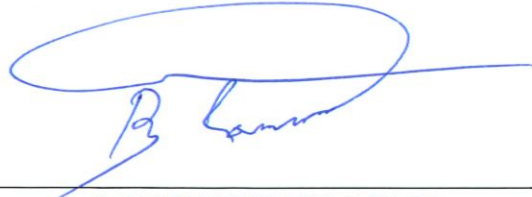
D. MARCO PARRADO ROMÁN
VOCAL

ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN

DILIGENCIA DE FIRMA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LAS CUENTAS ANUALES 2025



D. JESÚS GUMIEL GÓMEZ
VOCAL



D. BENITO ROMERO LORCA
VOCAL



Dª. CAROLINA PERAL RÍOS
VOCAL



D. JOSÉ LUIS GORDILLO GARCÍA
VOCAL



Dª. MARÍA JOSÉ MATOS CALVO
VOCAL



Dª. MARIA ISABEL GORDON CHUMILLAS
VOCAL



Dª. ANA AVELINA RIVERA GARCÍA
VOCAL

DILIGENCIA: Para hacer constar que las Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2025, formuladas por la Junta Directiva en sesión de 19 de mayo de 2026, son las que se adjuntan. Asimismo, se da fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, recogidas en este documento.

Fdo. Secretaria de la Junta Directiva



D. Salud María Rodríguez Martínez



Sede Social
C/ Hockey, 3. 41020 Sevilla
C.I.F. G-41065566

Sevilla, a 19 de mayo de 2026

BDO Auditores, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente. Es miembro de la red internacional de BDO, constituida por empresas independientes asociadas de todo el mundo, y creada por BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es

www.bdo.global

